



Estrategia de subsistencia y resistencia femeninas.

Ciudad Real (1939-1950)

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Trabajo Final de Máster en Investigación en Antropología y sus aplicaciones

Isabel Jiménez González

Tutor: Julián López García

Curso: 2018-2019

ÍNDICE

RESUMEN.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
METODOLOGÍA.....	9
MARCO TEÓRICO.....	17
EL CONTEXTO: LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL.....	20
LA ESPECIFICIDAD DE “SER MUJER ROJA” EN IDEOLOGÍAS DE IZQUIERDAS Y DERECHAS	23
RELATOS DE LAS ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SUPERVIVENCIA.....	27
¿Cómo hicieron las mujeres para facilitar la supervivencia material?	27
¿Cómo lograron las mujeres sobrevivir mentalmente?	46
CONCLUSIONES.....	62
BIBLIOGRAFÍA.....	64
FUENTES.....	67

*Foto de portada: Ana y María Pinera (Alcázar de San Juan). Colección particular de Ana Pérez.
Fotografía Isabel Jiménez*

RESUMEN

La idea fundamental que desarrollo a lo largo de estas páginas, se centra en el análisis de la desprotección sufrida por la ciudadanía de tradición republicana durante los primeros años del franquismo. En este sentido, este trabajo de investigación, pretende no solo conocer la ley natural por la supervivencia, que es común a todos nosotros, sino el de abrir el campo y conocer las “estrategias de subsistencia”¹ y las “resistencias cotidianas o infrapolítica de las clases subordinadas”² llevadas a cabo durante una época hostil para todos, pero especialmente para las mujeres, madres, hermanas o hijas de los fusilados, encarcelados, depurados y exiliados republicanos, de la Provincia de Ciudad Real, al finalizar la Guerra Civil en 1939 cuando sólo ser familiar de un republicano, era un motivo más que suficiente para ser víctima de la violencia represiva y la conducta de las mujeres fue sometida a control social, a castigos y a degradación pública.

Este Trabajo de Fin de Máster (TFM) está inscrito en el proyecto de investigación “Mapas de Memoria”³, para dignificar a las víctimas de posguerra en la provincia de Ciudad Real a iniciativa del CIEMEDH (Centro de Estudios de Memoria y Derechos Humanos de la UNED).

Palabras clave: Mujer “roja”. Postguerra española. Resistencia cotidiana. Hambre. Ciudad Real

¹ Para la antropología económica, las estrategias de subsistencia son el conjunto de actividades puestas en prácticas por las personas y las familias para conseguir un medio de vida, bien dentro del mercado laboral formal, informal, mediante migraciones o en reproducción doméstica (Fuente web: Universidad Autónoma de Barcelona. Grup de Recerca en Antropologia Fonamental i Orientada –Grafo-)

² Categorías de análisis propuestas por James Scott (1997, 2000, 2003), que pretende teorizar sobre las relaciones de clase y, en particular, explicar que en la mayoría de las ocasiones los pobres no desean un desafío abierto. Scott, lo denominó “infrapolítica, discurso oculto o resistencia cotidiana” por convertirse en el arma de los débiles cuando afloran en los espacios de autonomía y fuera del alcance de los poderosos.

³ <https://www.mapasdememoria.com/>

INTRODUCCIÓN

En el período objeto de estudio, la mujer española y más aquellas que vivían en comunidades pequeñas, solía desentenderse de la política. Sin embargo para los vencedores, no importaba la ideología de la mujer y de acuerdo con los procedimientos específicos del Nuevo Estado, se extendió el rumor de que todas las que estaban en la política marxista, además de por las ideas, era por los sentimientos. Este supuesto, provocó que aquellas que se desenvolvían en un círculo de familia republicana, sufrieran un trato vejatorio al finalizar la Guerra Civil (1936-1939), que detallaré más adelante, pero como indica Irene Murillo (2013, pág. 10) “las mujeres fueron inducidas, mediante normativas específicas a subordinarse a la autoridad del varón y del Estado”. Así, desde el fin de la guerra, cualquiera mujer “roja” podía ser detenida por cualquier cosa y los vencedores se aprovecharon del hambre, del miedo y de sus necesidades para oprimirlas y degradarlas. A pesar de las privaciones y de las dificultades de la vida cotidiana buscaron vías para rebelarse y vías de supervivencia, poniendo en liza el valor de la resistencia como actos de dignidad, coraje y astucia condescendencia en la negociación para preservar la vida y salvaguardar la familia

Las mujeres “rojas” sufrieron el menosprecio social ordenado por los arquitectos del entramado franquista y, en 1937, se agruparon las distintas fuerzas políticas para contribuir eficazmente a la unificación nacional. En el discurso positivista “Raíces biopsíquicas del marxismo” (González Duro, 2003, pág. 53) el psiquiatra Vallejo Nájera, encontró indicios irrefutables de que “los rojos eran psicópatas criminales” por lo que era necesario destruir la ideología de los republicanos para regenerar una “raza selecta” basada en los cánones de la religiosidad y el patriotismo (Ibid. 51); una añoranza en liza con el “glorioso” reinado de los Reyes Católicos en el tiempo en que consiguieron la concentración de poder, la unidad de España y la expulsión y reconversión de “moros y judíos”. Los vencedores de la guerra civil, lo harían con las políticas de purificación, y los que no estuvieran en la línea de pensamiento del Nuevo Estado, fueron segregados, redimidos, expulsados y convertidos en “una masa anónima, fácilmente eliminable o moldeable” (Ibid. 49). Al mismo tiempo, Vallejo Nájera, con sus escritos, consiguió erradicar toda participación en la vida pública de la mujer.

De todas las represiones ejercidas en la postguerra, la de mujer, fue una represión política planificada con regulaciones de las libertades formales, como, el delimitar su derecho de expresión, “claramente antifeministas” (Murillo Aced, 2013, pág. 15). Pilar Primo de Rivera, fue la otra arquitecta del franquismo. La fundadora de la Sección Femenina, defendía los valores familiares, considerando a la mujer la pieza fundacional

de la familia. La Sección Femenina, hizo una defensa política desde los dogmas del patriarcado y los ámbitos de la política, la moral, la religión y la ciencia para la reconstrucción del estereotipo del “virtuosismo femenino”. De esta forma, España recuperaría la “moralidad hispana o raza hispana” González Duro (2003, pág. 50) y sólo sería posible si la mujer dejaba de transgredir la legislación laica republicana y volver a “los límites de la feminidad tradicional”⁴.

El régimen de Franco abolió todas las leyes en 1939 y de nuevo se impusieron las del Código Civil de 1889, vigente, al menos hasta 1975 (Díez Fuentes, 1995); sin tener en cuenta que con las leyes del gobierno de la II República, sí se consiguió algún avance en materia de igualdad de derechos⁵, más con la pretensión de que España igualase a las democracias parlamentarias europeas, que al cumplimiento propio de las leyes, pues la mayoría de las mujeres, sobre todo las del ámbito rural, continuaron obedeciendo sus dictados católicos.

La España de Franco me ha recordado a la España medieval, cuando se acusaba a las mujeres de “brujas”. En ambas, la institución era común para todos los españoles y las denuncias, incluso las anónimas, eran válidas porque el único objetivo era constituir un ideario antifeminista para que la “mujer roja o mujer de rojo” quedara estigmatizada y los vencedores, tuvieran derecho a aplicar sobre ellas castigos ejemplarizantes, siendo el más temido y común, el paseo por las calles de las mujeres rapadas. El paseo en fila, tuvo una clara función represora al convertirse en el paisaje con el que personalizar “la imagen de la culpa colectiva” (González Duro, 2003, pág. 160).

Estas humillaciones para las mujeres y sus familias fueron malas, muy malas, pero les sirvió para idear unas estrategias de supervivencia, tanto en el ámbito individual como colectivo con el que afrontar el estado de pobreza en la que quedaron ellas y sus familiares y unas resistencias mentales, en el intento de mantener su humanidad, integridad personal y dignidad frente a los intentos de los franquistas de degradarlas y humillarlas.

Creo que debo señalar dos aspectos clave para entender la dinámica de la represión franquista; el primero es que se convirtió a los defensores del régimen

⁴ El diario. <https://desmemoria.eldiario.es/represion-mujeres/>

⁵ Las más relevantes: Igualdad jurídica y derecho al trabajo en igualdad de condiciones para mujeres y hombres (art. 25 y 40 de la Constitución de la Segunda República). Sufragio activo femenino, 19 de noviembre de 1931. En 1932, la ley del divorcio. En 1937 el derecho al aborto

republicano, en rebeldes, acusados de “Adhesión a la Rebelión”; y la segunda es que los vencedores, nunca reconocieron que el golpe de estado -Glorioso Movimiento Nacional- fue una sublevación e inmediatamente pasaron a autodenominarse “defensores del orden”. Por lo en este trabajo que surge de voces protagonistas y de los fondos documentales de la primera etapa de la dictadura, que definió a los republicanos como enemigos, hablar de esos años es hacerlo de autarquía, odio, postguerra y represión y con este término me refiero a la capacidad de limitar de forma violenta la acción de una persona o grupo

[...] no como concepto ideológicamente valorativo sino como una categoría analítica perteneciente al análisis científico de la Antropología Política. Estado y represión son términos inseparables, así como el de ciudadano (...) hablamos de represión como el sistema institucional estatal que se encarga del castigo de ciertas conductas que son socialmente sancionadas por el gobierno de un Estado. (Fernández García, 2012, pág. 331)

El análisis de este trabajo ha devenido en una reflexión teórica entre relato, experiencia y la construcción social de los hechos de una mujer que ha estado en movimiento como sujeto activo y no como víctima pasiva del Nuevo Estado, cuyo objeto es investigar el complejo mundo de las actitudes sociales durante la represión franquista. Para ello se aplicará una perspectiva de análisis tanto desde el feminismo y los estudios de género como desde la antropología política y de las emociones hasta llegar a la situación particular de “las mujeres rojas o a las mujeres de rojos”, en un tiempo que estuvieron alojadas en los márgenes sociales, presuntamente, por carecer de inteligencia y sólo tener “intuición femenina” (Valcárcel, 2008). Un espectro sobre su personalidad que les sirvió para desplegar unos patrones de resistencia con el que acceder a un umbral material mínimo e indispensable para salvaguardar la existencia propia, la familiar y la de su grupo social, en profesiones del ámbito doméstico y extra-doméstico, que iré desarrollando a lo largo del relato de las estrategias de resistencias..

El hecho de encontrar testimonios que dan cuenta de la no pasividad, me permite distinguir dos cuestiones básicas sobre cómo construyeron sus vidas tras la guerra, en las que escamotearon el modelo de género y la legislación vigente de diversas maneras, que resume Irene Murillo, lo hicieron a pesar del ambiente constreñido y hostil en el que vivían por ser de izquierdas y encontraron espacios de autonomía, debido a,

La agencia individual, su voluntad de cambio y las estrategias que utilizaron para maniobrar dentro de sus circunstancias, se unieron al desafío de las normas, a veces

de forma evidente y a veces de manera velada, que formó parte de las prácticas de disidencia sutil pero constante que tuvieron lugar en la posguerra (2013, pág. 16)

La “crónica hostil” fue un eje transversal en sus vidas, por lo que he querido averiguar el proceso de agencia y empoderamiento que las llevó a la resistencia que les sirvió para alterar la percepción de sus propias vidas cuando los vencedores las trataron como un bloque indisoluble de sometidas y silenciosas.

1. ¿Cómo hicieron las mujeres para facilitar la supervivencia material?

Lo primero será analizar y poner en valor la resistencia, como un acto de dignidad, coraje o condescendencia para salvaguardar su vida y la de su familia. Para ello, se rescatan testimonios de mujeres, de la provincia de Ciudad Real, que no acataron el discurso monolítico del régimen sobre la domesticidad de la mujer, sino que mediante estrategias de supervivencia materiales, construyeron sus hogares después del trauma que supuso vivir una guerra y después en la posguerra.

En una primera interpretación, he imaginado una gradación ideológica y económica. En uno de los extremos están aquellas mujeres en situación de máxima precariedad; pero, incluso las más subalternizadas, perseguidas y controladas, tuvieron opción para elaborar estrategias de negociación, supervivencia y resistencia. En el otro extremo, se encuentran aquellas que tuvieron una situación, llamémosla, más bondadosa. Y en medio, casi todas las demás. Las que encontraron trabajo dividido sexualmente y en dependencia directa a la explotación de los recursos naturales de la provincia de Ciudad Real, como jornalera, hospedería, cocinera, modista, lavandera, jalbegar, servicios domésticos, etc., que junto con el de tener paciencia, hizo que escamotearan restricciones y controles para, al menos, poco a poco, obtener cierta autonomía económica, con salarios míseros, pero que les permitía sobrevivir, tanto a ellas como al entorno familiar.

1) ¿Cómo lograron las mujeres sobrevivir mentalmente?

Para recuperar la vida cotidiana a las mujeres no les quedó más remedio que resistir mentalmente. Para sobrevivir, se requería de una capacidad de motivación mental, difícil durante ese tiempo y lo normal es que se llegara a la desmoralización. Las que lo consiguieron, se convirtieron en protagonistas de la historia de sus vidas y lograron salir adelante a pesar del abuso y la fuerza desatada contra ellas, en una violencia, entendida como “toda acción intencional que puede provocar daño físico, psicológico o sexual”

(Sánchez et al., 2014, pág. 31). Resistir mentalmente para sobrevivir, ayudó a dignificar su imagen y a no ceder ante las exigencias represivas, cuando se las colocó la etiqueta de subversiva de izquierdas, logrando demostrar sólo lo que eran, mujeres honradas. Su resistencia mental las estimuló para aprovechar las pequeñas grietas del discurso del poder y defenderse de las acusaciones vertidas sobre ellas y sus familias, mostrando que no eran personas pasivas, sino receptoras de la represión. A la par lucharon para mantener viva la dignidad de los presos que fusilados o no, dejaron un legado material y simbólico a través de cartas, fotografías, objetos, etc., de la que fue depositaria durante mucho tiempo. Al respecto, en una entrevista⁶, Julián López, definió estos objetos como “pequeñas cosas de un tiempo de espinas”, porque son signos y símbolos a la vez y tienen una “polarización de sentido” (Turner, 1988) que sirven para la resistencia, para la esperanza, para recordar el dolor, el daño o el sufrimiento y pasan de la esfera social a la colectiva dando un valor añadido, por ser como termómetros que intensifican o rebajan los estados de ánimo social político o familiar, representando un

[...] paradigma de la expresión de los sentimientos e ideas de los presos y porque han sido uno de los depósitos más fuertes de energía para el mantenimiento de lazos afectivos y políticos con los remitentes, además de elemento básico para fundamentar la dignidad de los que murieron” (López García & Villalta Luna, 2015, pág. 18)

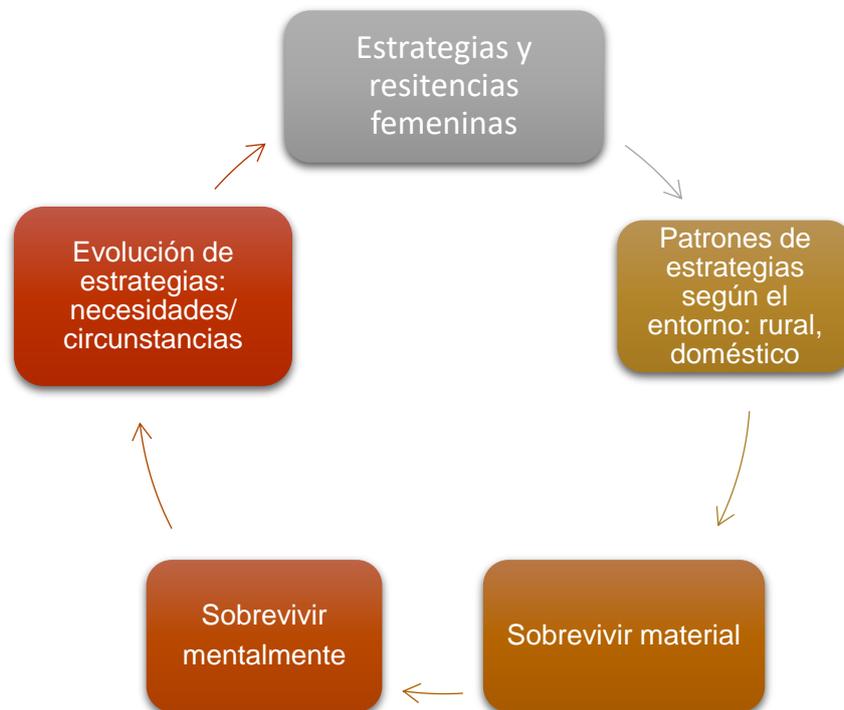
El siguiente gráfico intenta mostrar cómo he ido concibiendo la reacción y respuesta de la mujer de la provincia de Ciudad Real durante los primeros años de dictadura, cuando tuvieron que desplegar unos patrones de supervivencia por ser “mujeres rojas o mujeres de rojos”, acentuado en su caso, por la crisis de subsistencia que sufría el país por las políticas autárquicas de abastecimiento.

He tenido en cuenta que las estrategias femeninas, se pudieron llevar a cabo por la creatividad intelectual de la mujer al desarrollar mecanismos para sobrevivir, mediante estrategias materiales y resistencia mental que fueron desplegando y que dependieron de las necesidades y de las circunstancias en las que se encontraba cada una de ellas: su composición familiar, la edad, el número de hijos, cuidado de personas mayores, la solidaridad familiar, el acceso a las tierras, etc., que si cambian, necesariamente, lleva al diseño de nuevos patrones de estrategias.

⁶ Entrevista en el programa “A vivir que son dos días” de la Cadena Ser (12 de mayo de 2019)

Por ejemplo, entre 1948 y 1950, la mayoría de los hijos de las mujeres analizadas, con 11 o 12 años se incorporaron al mercado laboral, lo que originó que muchas de ellas dejaran de trabajar.

Cuando se produjo un cambio de ciclo, se ocasionaron nuevas transformaciones sociales, nuevas actividades y nuevas estrategias colectivas.



METODOLOGÍA

Para el desarrollo de este trabajo he seguido las técnicas de investigación etnográfica propias de la antropología. La producción de datos, a través de material empírico, se ha recogido en los testimonios de las mujeres y/o de sus descendientes, con el tema de cómo sobrevivieron en la postguerra y qué estrategias de subsistencia o qué ocupación laboral desempeñaron las madres viudas. Con este objeto, me interesé por las historias de vida porque es el significado, “la expresión de un sujeto que se piensa para otro, que calibra la recepción de su relato escogiendo entre los muchos momentos que puede recrear sobre su vida” Bertaux (2005)

Comencé a hacer trabajo de campo poniendo en práctica sus técnicas asociadas. La primera fue la observación participante. Y así lo hice en la presentación, el 3 de noviembre de 2018, en Ciudad Real del libro “Para hacerte saber mil cosas Nuevas”. El mismo método utilicé en la presentación del libro “el Duelo Revelado”, del antropólogo Jorge Moreno, en Madrid en febrero de 2019. Además de asistir a jornadas, seminarios y cursos, como por ejemplo: “Conflicto y memoria social desde la antropología: metodologías y relatos en Valdepeñas (Ciudad Real) en julio de 2019” patrocinado por el CIEMEDH (Centro Internacional de Estudios de Memoria y Derechos Humanos) de la UNED.

La asistencia a estos actos me permitió conversar de forma informal, con personas que vivieron la represión española de manera directa y con aquellos a los que se les ha transmitido mediante la memoria familiar. Durante estos actos, seguí el consejo de F. Ferrándiz, de lo que hacemos los antropólogos en el campo “escuchar, hablar y preguntar” (2011, pág. 111). Así, poco a poco, conseguí hilar las entrevistas estructuradas en las casas de mis informantes y recopilar material fotográfico de interés para el análisis de los datos. Por viajar a los pueblos de Ciudad Real he podido conocer las impresiones de miembros de corporaciones locales: exalcaldes, alcaldesas y concejales, que gestionan las exhumaciones de sus vecinos. En Herencia, conocí a la Presidenta del Centro para la Investigación y la Memoria de los Crímenes de Género, “Mujeres Memoria y Justicia”, en AIBR 2019, me reveló el eufemismo “levantarse el mandil” que utilizaron algunas mujeres en sus investigaciones, en referencia a los abusos sufridos por las mujeres más pobres.

Las casas y los archivos han sido los dos pilares fundamentales de la investigación, de tal manera, que allí donde las palabras quedaban en un “debilitamiento por el olvido” (Baer, 2010) me he acercado con documentos del pasado, intentado dialogar

coherentemente con expedientes de tribunales militares (juicios sumarísimos) que me ha permitido entrelazar una investigación histórica con la investigación antropológica, cuyo objetivo era obtener un conocimiento lo más completo posible de la situación y de la memoria transferida testimonialmente.

He tenido en cuenta dos premisas; la primera sobre la transmisión oral; como la de que de generación en generación la narrativa se convierte en “un conglomerado de voces parciales, inacabadas y con un alto componente subjetivo” lo que F. Ferrándiz llamó las “memorias furtivas” o “memorias fugitivas” (Ferrándiz & López García, Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso, 2006, pág. 206). Y la segunda trata sobre los fondos documentales de la primera etapa de Franco. En los archivos, se guardan, lo que desempeñó en su momento la función de “crónica hostil” (Murillo Aced, 2013, pág. 13) de la narración oficial de la España vencedora, y es un suponer, que desde el principio, los vencedores, definieron la actuación de su antónimo y enemigo. Por eso, también he tenido en cuenta que los documentos consultados pueden contener información, digamos, tendenciosa para acusar al vencido.

Atendiendo a la recomendación de R. Fraser (1990), he considerado fundamental la búsqueda de textos etnohistóricos y etnográficos. Los he combinado con documentación de archivos⁷, historiografía, periódicos, series como la “España dividida: la guerra civil en color” (de Luis Carrizo), “El silencio de otros” (de Almudena Carracedo y Robert Bahar) y, aquellos tratados desde la disciplina antropológica: “La importancia de llamarse Avelino García” (de Jorge Moreno) y “What Remains” (de Jorge Moreno Andrés y Lee Douglas). Todo junto con lecturas noveladas, me ha servido para situarme en la época para que al enfrentarme al trabajo de campo supiera contextualizar lo que significó la represión.

La necesidad de utilizar un enfoque etnográfico en este trabajo se debe a que permite conocer la ideología y la práctica franquista y sobre todo, las ideologías y prácticas de resistencia y construcción de estrategias ejercidas por las mujeres de izquierdas, durante un periodo moral inflexible del franquismo y sus defensores, que los define Alfonso Villalta como los que “quizá no tienen un protagonismo directo en la represión pero su indiferencia, pasividad o apatía ante la misma provocan el verdadero

⁷ El Archivo General Histórico Militar de Madrid para consulta de juicios sumarísimos y el Archivo Histórico Nacional para consulta de la Causa General.

triunfo del franquismo, pues su desidia repercute en la consolidación y el asentamiento del Nuevo Régimen" (Villalta Luna, 2015, pág. 6).

Respecto a los relatos, habría que indicar que los informantes de más edad, en ocasiones, dudaron sobre la fiabilidad de su memoria y mostraron incertidumbres por si "el criterio explicativo era el correcto" (García Alonso M. , 2013). Esta dificultad de anclar el recuerdo suele ser común en las personas mayores, como con las que me he enfrentado en este trabajo

La edad y el olvido, me llevan mencionar a Concha García. Cuando tenía 4 años de edad, fusilaron a su padre. En su casa siempre ha estado presente la figura del ausente que dejó viuda y dos hijos, el mayor de 6 años. Concha, tiene 83 años de edad y desde que enviudó y enfermó de alzhéimer, ya en fase avanzada, vive con su hija Mercedes. Nos acompañó a su hija y a mí durante la entrevista, permaneció callada, de vez en cuando, asentía con la cabeza a nuestra conversación, si bien, casi todo el tiempo estuvo con la mirada ausente. Yo la observaba y la verdad, escribí en mi diario de campo, que Concha y su enfermedad eran la muestra real y evidente del significado del "olvido", que por un debilitamiento, hace olvidarnos de lo vivido y que desaparezca de su contexto social (Baer, 2010).

Sin embargo, Concha, para asombro de su hija y del mío, mientras intentamos aclarar dudas nos respondió con voz firme y segura (Así lo tengo en mi Diario de Campo).

- Mercedes (hija de Concha): sí, sí, ha sido de misa, no todos los días. Pero ha sido de misa, sí... ¡Pero mi madre ha sido más libre que la Constitución!

No sabe leer ni escribir. (Concha estaba presente en la conversación y respondió: "no, yo no he ido nunca a la escuela")

- Mercedes: También ha trabajado en el campo: A quitar hielos, escardar, a quitar yeros (Ninguna de las dos sabemos que son los yeros. Mercedes lo dijo porque se lo ha oído muchas veces a su madre. Tras un rato especulando con lo que podían ser los yeros, Concha no los desveló)
- Concha: si yeros, yeros, son como las lentejas chiquitinas (Efectivamente los yeros son una leguminosa que se les echa de comer a los rumiantes)
- Mercedes: Era socialista, ahora ya..., está así..., pero nunca renunció a su ideología. Era la primera en las manifestaciones. Ella lo ha ido interiorizando. Las penurias que pasaron. De noche regresaba a casa de su madre. Se iba a casa

de una tía y la ayudaba en las tareas de día, a limpiar, a cuidar del “ganao” y el pago era comer, solo comer, no la pagaban dinero, pero bueno, así mi abuela no tenía que mantenerla. Pero eso sí, trabajando muchísimo en el campo.

(De nuevo vuelve a responder Concha: Sí, si lo he pasado muy mal)

Les pregunté por la fotografía colgada en el salón y accedieron a hacerse una fotografía. Concha me dijo

- Estoy yo con mi hermano (De nuevo aparece el deterioro en la memoria. En la fotografía está el padre y su tía)



Concha García con su hija Mercedes Fernández y el padre fusilado.

Mercedes explica el itinerario de la fotografía y en los lugares que ha estado de las casas en las que han vivido. Desde que Concha mandó hacerla, siempre ha estado con ellos, un tiempo durante la dictadura permaneció oculta. Lo detalla Jorge Moreno Andrés

Los usos y los tránsitos que de las fotografías muestran un itinerario por lugares, pero también por superficies y relatos, en el que se busca constantemente el sentido de la imagen (...) y observar cómo la vida social de las fotografías objetiva los procesos del duelo, la gestión femenina de la historia familiar y sus secretos, las estrategias de disimulo en la comunicación con la cárcel o en el exilio, los sentimientos de pertenencia o de esperanza, etc. (El duelo revelado. 2019)

Cuenta Mercedes,

[...] ahora la tenemos en el salón, pero antes había estado en la buhardilla. En la casa donde mi madre estaba viviendo, era un molino de aceite y de vino. Estaba de casera, y cuanto menos se supiera y se expusieran las cosas, mejor. La tenían en la buhardilla, que era solo habitaciones, no se vivía. Allí no entraba nadie, ni vivía nadie. Nosotros vivíamos en la parte de abajo, que teníamos habitaciones. Arriba que estaba la foto no se vivía (...) La obsesión de mi madre, siempre ha sido eso, hasta que perdió su memoria, la de honrar sus memorias (...) Por eso había mandado restaurar la foto y puso a mi abuelo y a su cuñada.

Concha era muy pequeña cuando fusilaron a su padre. La madre viuda, en extrema pobreza, la enviaba a ayudar a su tía en las labores domésticas a cambio de la comida. Esta acción “encierra una tremenda emotividad” (2019, pág. 34) que la embargó al posar con el retrato colgado en el salón de su casa, y que la llevó a interpretar la fotografía en el tiempo presente, pero, es un reflejo de cómo ha ido tomando forma parte su pasado por lo que “(...) además de ser un reflejo de otra parte de la historia oculta hasta ahora” dice Jorge Moreno (Ibid. 35) que se acentúa cuando decidió juntar en el cuadro al padre y a la tía, que en referencia a Moreno Andrés, sirve para entender el dolor de ella y es fundamental para el etnógrafo porque “es la interpretación de la acción de esa mujer” (Ibid. 49)

Procedencia y relación de los informantes



Ana Pérez, 66 años (Alcázar de San Juan)⁸. El abuelo viudo y con dos hijas, natural de Cieza (Murcia) se casó con una mujer que tenía una hospedería en Alcázar de San Juan. Concejal socialista fue fusilado en Ciudad Real. Las hijas buscaron acomodo en el servicio doméstico en Madrid y en Granada.

Vicenta Ruiz, 83 años (Bolaños de Calatrava). Fusilaron a su padre cuando tenía tres años. La madre desde la extrema pobreza sacó adelante a los tres hijos.

Ángela. 54 años, hija de Vicenta. Relata la memoria familiar y las memorias de su abuela.

Antonio Espartero, 81 años (Torralba de Calatrava). Fusilaron a su abuelo y a su padre. La abuela y las tías paternas (encarceladas durante dos años) se hicieron cargo de Antonio.

Araceli Briones, 83 años (Carrizosa). El año 1939 fue trágico para esta familia, prácticamente quedaron mujeres y niños. Fusilaron al padre. Al marido de la hermana

⁸ El juicio sumarísimo del abuelo de Ana Pérez se perdió en los “entresijos burocráticos” cuando solicitaron la ayuda para familiares republicanos contemplada en la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado.

mayor y a un hermano del padre. Respecto a los hermanos mayores de Araceli, el mayor estuvo encarcelado. Otro huyó a Francia y uno más desapareció y nunca han sabido dónde está. Vivieron juntos en la misma casa las mujeres con sus hijos, sobrinos y nietos.

M. José García, 57 años. (Herencia). Fusilaron a su abuelo. Cuenta las memorias del hambre de su abuela y de su padre.

Mercedes Fernández, 50 años (Herencia). Cuenta el relato transmitido por su abuela y el de su madre, desde hace unos años enferma de alzhéimer.

Juan José Portillo, 81 años (Herencia). Cuando encarcelaron al padre, la madre estaba embarazada y ya tenía un hijo de un año. Familia en situación de extrema pobreza.

Baltasar Armero, 65 años. (Villamanrique). Fusilaron a su abuelo. La mujer y los cuatro hijos quedaron tan desamparados que a los pocos años su abuela murió de inanición.

Ana Escribano, 72 años. (Villamanrique). El padre perdió la pierna izquierda en Porcuna (Jaén), al finalizar la guerra fue encarcelado. La madre cuidó de los hijos y del marido, migraron a Valencia para sobrevivir con un trabajo remunerado de modista.

Higinia Valero, 62 años. (Villamanrique). Narra que su familia acogió a un huérfano pues tras fusilar al padre, por una falsa denuncia de robo de harina, murió de pena la madre. El destino de los cuatro hijos fue el siguiente: La mayor de sirvienta en Cózar (Ciudad Real), La segunda en el orfanato hasta que la adoptó una familia de Urda (Toledo) y otro en Ibi (Alicante).

Emma Cueva, 62 años (Tomelloso). Familia pudiente de Tomelloso. Cuando fusilaron al abuelo quedaron desamparadas las mujeres de la familia (la madre y cuatro hijas) que se refugiaron en Madrid y empeñaron las joyas en el Monte de Piedad. La tercera de las hijas fue “adoptada” por una vecina de Tomelloso y con ella se ha criado. Emma dice que tiene dos abuelas.

Manuel (pseudónimo) (Chillón/Almadén). Sus padres presenciaron los asesinatos cometidos en el pueblo. El miedo les llevó a irse a pocos kilómetros, a Almadén, donde trabajaron en las minas hasta que migraron a Madrid.

Encarnación (pseudónimo) (Almadén). Hermana de Manuel

Rosa (pseudónimo) (Campo de Criptana). Sola y en extrema pobreza sacó adelante a los dos hijos.

Mis dilemas éticos durante la investigación

El abordar la represión sufrida por las mujeres, a veces con resultados dramáticos, me ha ocasionado dudas éticas particularmente agobiantes con una familia que me pidió que les informara sobre el juicio sumarísimo del abuelo, fusilado en la cárcel de Ciudad Real; en concreto querían saber el nombre de los denunciantes. Sin embargo, lo que encontré en el archivo sobre el abuelo, fue una trayectoria biográfica que parece ser desconocida por la familia. Pensé en que los documentos podían estar enmascarados, digamos de cierto maniqueísmo, para mostrar lo malo de la persona, pero el expediente es tan voluminoso que lo descarté enseguida.

¿Qué debía hacer? Debatí varias semanas conmigo misma y dudé de mi proceder ético. Entré en un círculo de preguntas que no sabía contestar ¿Hablar con la familia y contarle lo que ponía en los documentos “oficiales”? ¿Me correspondía a mí decírselo? ¿Quién y cómo se había construido la historia de vida del fusilado? ¿Y si la viuda conocía la situación y había callado?

Dudas y dudas, que al final, resolví, al menos así quiero pensarlo, con el silencio. Llegué a la conclusión que decírselo, incluso recogerlo en las páginas de este texto, hubiera sido un agravio para una familia que había sufrido mucha humillación y muchas calamidades por “ser mujer e hijos de rojo” y que en ausencia del padre habían rehecho su vida cotidiana en el pueblo a base de muchos esfuerzos y penalidades.

Para este dilema, afortunadamente, el único con el que me he encontrado en la investigación, opté por la recomendación de Julián López de “cuidar el valor emocional” (2015) y el valor que aporta la subjetividad, las experiencias y los relatos, entendiendo que las interpretaciones que realizan los informantes, es lo interesante para la antropología en la construcción y reconstrucción social y cultural.

MARCO TEÓRICO

Para estudiar la forma de subsistencia de las mujeres, que soportaron el odio y sobrellevaron la incertidumbre ante las carencias de todo tipo dentro de sus comunidades, he encontrado de utilidad los conceptos de “mujer roja”, resistencia cotidiana, estrategia de subsistencia, hambre (pobreza, necesidad, caridad...) y solidaridad.

Esta última etiqueta la he incluido como una estrategia de subsistencia, porque las mujeres entrevistadas estuvieron marcadas por las circunstancias familiares e individuales. Siguiendo lo referido por David Conde, en el resumen de su tesis doctoral

[...] no se podría hablar de una uniformidad de comportamientos o de una estrategia o respuesta cultural generalizada (...) y sí más bien de una retórica ciertamente dinámica que variaba en función de los entornos de hambre y de la disponibilidad de alimentos. Una serie lineal de adaptaciones al estrés que determinaría que, mientras que para algunos la solidaridad fue una elección, para otros muchos fue una verdadera estrategia o retórica cultural. (2019, pág. 21)

Lo que nos ha revelado las fuentes ha sido una “verdadera solidaridad familiar”. El acogimiento familiar, garantizó la sostenibilidad de la vida y aquellos que fueron amparados por las familias, tuvieron la posibilidad de reconstruir las relaciones y encontrar refugio, consuelo, soporte y comprensión para proyectar el futuro y el bienestar de sus miembros y significó que la mujer no perdiera la dignidad en los trabajos (formales e informales). No todas las familias pudieron proteger a los suyos por lo que en esos tiempos pertenecer a una clase social u otra y a la pertinencia de una condición económica, social e ideológica, significó la pervivencia y es importante la ayuda familiar que van a depender de “sus condiciones de existencia según la provisión de capital económico y cultural con la que están provistas unas y de las que están desprovistas otras” (Bourdieu, 1979 (Ed. 2017), pág. 130).

Ya he referido el concepto de “resistencia” del libro “Los dominados y el arte de la resistencia, (2000) de James C. Scott, en el que trata una variada gama de estrategias que forman parte de lo que denomina “infrapolítica” que son las estrategias para minimizar el castigo, basadas, en la ocultación y el disimulo con la subalternización y la “subordinación involuntaria”, que además de ser opresiva, llega a presentarse y sentirse, como justa y legítima (por ejemplo, hubo informantes que dijeron “es lo que había” o “han sido designios del Señor”). Esto demuestra que con la obediencia, se

reprime la cólera ante el dominador cuando la disputa está perdida al enfrentarse a personas con mayor poder económico y político. Y en esos casos, el oprimido tiene pocas esperanzas de ascender o evadirse de su condición (*Ibid.* 111)

Los años 40 fueron en España una década prolongada de penuria y la provincia de Ciudad Real, no sería una excepción. Los testimonios lo han ido desvelando una y otra vez, bajo la categoría del “hambre”, que desde mi punto de vista no puede disociarse de la humillación, la pobreza, la necesidad, escasez o racionamiento. Esta reflexión la encontré en la tesis de David Conde (2019, pág. 26) cuando desgrana como en España estaban presentes dos condiciones esenciales y reales una, el “hambre” y la otra, la “escasez”. Desarrolla como la primera ocurre y se siente por un comportamiento individualista y la segunda la va construyendo la persona en respuesta a las carencias.

Con la categoría del hambre, pero desde un enfoque de género, está el interesante trabajo de Encarnación Barranquero y Lucía Prieto, (2003). En el libro hacen un recorrido por el hambre y la gestión del abastecimiento y como se fue imponiendo desde el Sur de España según el avance de las tropas franquistas. Denuncian como los grupos cercanos al poder, no sufrieron racionamiento, en la misma medida, que para la mayoría de la población fueron años de escasez, enfermedades e ínfimas condiciones de higiene. Comentan como el hambre postergó cualquier forma de reflexión y alzamiento sobre la situación política dictatorial, porque la necesidad primaria de los españoles era la de sobrevivir. Y denuncian que investigar el pasado del régimen han sido la gran sacrificada en la Transición española en el que primó “el olvido consciente, el acuerdo político justificados, los acuerdos sacudidos como armas, en la base de la convivencia y la reconciliación nacional” (2003, pág. 11)

Siguiendo con la línea de género y la represión, está el estudio de Irene Murillo (2013) sobre las mujeres de Zaragoza que fueron víctimas de la represión, durante el régimen de Franco, con medidas de control social, sexual y moral del régimen. El estudio se basa en la Ley de Responsabilidades Política que no hizo acallar la voz de las mujeres que demostraron sus habilidades para defenderse, protestar, reconstruir sus hogares o liderar sus procesos de duelo.

Y el ensayo de Irene Abad “Las dimensiones de la “represión sexuada” durante la dictadura franquista”, me ha permitido conocer los mecanismos represivos y su especificidad hacia las mujeres durante el franquismo. Estoy en la línea de pensamiento de esta autora que comenta como han ido apareciendo, en los últimos años investigaciones de la represión vivida por las mujeres, fundamentalmente, dentro del

denominado “universo femenino”. (2009, pág. 66), y menos sobre la difícil cotidianidad del papel de la mujer en localidades pequeñas.

Para conocer como lograron superar mentalmente el exterminio, la represión o la depuración, me he servido del libro “El miedo en la posguerra” del psiquiatra Enrique González Duro (2003). Comenta como quedaron sin posibilidad de defensa y debieron permanecer callado, en el retraimiento y la pérdida de identidad. El miedo y el hambre, fueron de las impresiones más generalizadas y que determinó toda una patología social y la necesidad de una resistencia que permitió a muchos mantener sus señas de identidad.

Y para contextualizar la provincia de Ciudad Real en la que apenas se vivió el frente de batalla, pero si una gran represión de postguerra, por mantenerse en la retaguardia republicana, el libro de Francisco Alía (La Guerra Civil en Ciudad Real (1936-1939). Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana, 2017). Esto supuso al término de la guerra una represión brutal contra todos aquellos que “por acción u omisión” contribuyeron a entorpecer el triunfo del Movimiento Nacional

La investigación de “Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939”⁹ (López García et al., 2018, 2ª Edic.), me ha servido para dar voz a personas anónimas y comunes al ponerles nombre y apellidos a casi 4.000 represaliados. He conocido las maneras en que sufrieron la represión en la provincia y de qué manera se ejerció contra ellas. Además en las 100 biografías he percibido la diversidad de tipologías sociales castigadas porque la investigación ha puesto énfasis “en el sufrimiento familiar, en la ruptura de la integración comunitaria y en las lógicas globales de la violencia que llevan no solo a negar al otro, sino incluso a negar la existencia de la diferencia” (contraportada de Para hacerte saber mil cosas nuevas. Ciudad Real 1939).

⁹ Autores del libro: Julián López García, María García Alonso, Jorge Moreno Andrés, Alfonso Villalta Luna, Tomás Ballesteros Escudero y Luis F. Pizarro Ruiz

EL CONTEXTO: LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Para centrar este trabajo, se hace necesario desplegar unos datos que van a permitir conocer la importante labor de la mujer durante la postguerra en la Provincia de Ciudad Real y, como refiere Julián López en la “Introducción” de “Para hacerte saber mil cosas nuevas”¹⁰ “el final de la guerra en Ciudad Real llegó de manera súbita y la “trampa” tuvo un lugar más dañino y más intenso que en otros lugares” y es que posiblemente, los ciudadanos, adivinaron el ambiente de derrota representado en la humillación de lo que significa haber luchado y haber abandonado a los familiares por unos ideales para no perder una guerra, que finalmente se perdió, y que sobrevino en unas políticas del nuevo régimen que, además de la eliminación física, intentó la eliminación ideológica y la exclusión de las personas de ideología republicana para “sacarlas de la categoría humana” (2018, 2ª Edic., pág. 25) y, creo que efectivamente fue así, porque en el libro se exponen las razones no solo cualitativas, también cuantitativas de la investigación realizada por el equipo Mapas de Memoria, que ha sacado a la luz a 3.937 víctimas mortales (*Ibid.* 32), de las cuales 77 son mujeres (*Ibid* 72) de una población total de 530.308 habitantes.¹¹

Nos encontramos, por tanto, con muchas identidades, casi 4.000¹² (y 100 biografías) publicadas por primera vez con sus nombres y sus trayectorias vitales, muchas de ellas, ocultas e invisibilizadas mediante la omisión, debido a que el objetivo era el desactivar los mecanismos culturales, la ideología y la presencia de un determinado grupo social. Una vez alcanzado el objetivo, se impuso la superioridad de los vencedores y se anularon las identidades sociales y culturales de “las hordas salvajes comunistas” mediante múltiples procesos de discriminación directa (fusilados, encarcelados, asesinados, depurados...) y de represión indirecta a sus familias (hambre, odio, miedo, trabajos informales...). Sobre las mujeres, se acentuó la condición de doble víctima, pues en una provincia como Ciudad Real, donde casi todos se conocían, la oleada represiva se hizo, si cabe, más terrorífica y el odio no tenía límites, lo que condujo a tiempos de silencio y moderación, dejando un doloroso legado a consecuencia de que la violencia de los conflictos en la postguerra, se gestionaba de manera íntima y no se compartía en las comunidades sociales donde no había lugar para los indiferentes ni los neutrales.

¹¹ Consultado en el INE del año 1940

¹² Investigaciones anteriores fijaban en 988, el número total de asesinados en la postguerra en Ciudad Real (Alía , 2017, pág. 379)

Y ahora toca hablar con cifras y ver la dimensión de la situación. El libro “Para hacerte saber mil cosas nuevas”, nos permite conocer que el 98% de las víctimas represaliadas fallecidas eran varones. Fueron personas que encontraron la muerte como consecuencia de la represión ejercida por el franquismo, que adjetivados en una categoría *etic* se pueden clasificar en: “fusilados”, “asesinados” o “ejecutados”; con una edad media de 32 años y el estado civil del 70% era el de casado y con hijos (*Ibid.* 71-72). Con los números señalados y desviándonos poco de la realidad, podemos hacernos a la idea de cómo la irrupción de la violencia del franquismo feminizaba a las víctimas, en una represión a la que no se ha prestado mucha atención, a pesar del dicho de que “la guerra la hacen los hombres y la postguerra es para las mujeres” porque es a ellas a quienes corresponde enderezar la cotidianidad como si no hubiera pasado nada. (Abad, 2009, pág. 65)

Y es que en la provincia de Ciudad Real, alrededor de 2.700 moradas¹³, se quedaron sin el cabeza de familia, cuando tras ser juzgado militarmente, la sentencia era de “fusilamiento”¹⁴. Unas sentencias de condena a la pena de muerte, que confirman lo dicho por Paul Preston sobre el dictador y la “conocida indiferencia de Franco a la pérdida de vidas humanas” (2010, pág. 60).

Una cifra que es posible que se quede corta, pues en estimaciones de Mapas de Memoria, se calcula que hubo aproximadamente 30.000 varones encarcelados¹⁵ mayores de 18 años. Lo que significa que miles de mujeres tuvieron que infligir la norma de reclutamiento en el hogar y salir al espacio compartido y público, en un período ya de por sí complicado, en la que la representación cultural dominante de la mujer, estaba lleno de discursos sobre la domesticidad y debía asumir el sitio social que les correspondía, un lugar singular en la sociedad, a la par que secundario.

Así fue como con sus estrategias de resistencia, pese al poder ejercido por los vencedores rehabilitaron la cotidianidad. Mediante el trabajo y la picaresca lograron el sostenimiento alimenticio, económico y moral en una provincia que en 1940 vivía de la agricultura el 67% de los habitantes, el 17% de la industria y el 15% restante en el área de servicios (Alía Miranda, 2017, pág. 30).

¹³ En este dato numérico sólo están contabilizadas las viudas de fusilados.

¹⁴ El criterio de “fusilado” se usa como categoría *etic* en Para hacerte saber mil cosas nuevas (pág. 34) como sinónimo de asesinado.

¹⁵ Explicación del dato en la pág. 28 del libro Para hacerte saber mil cosas nuevas.

Puesto que las mujeres republicanas de Ciudad Real, fueron inducidas a subordinarse al Estado, merecen ser protagonistas del análisis como agentes del cambio social. En parte porque fueron ignoradas socialmente por el franquismo y también porque se olvidó el rol femenino en la memoria social española y se perdonó a sus victimarios con la Ley de Amnistía de 1977, cuando primaba dar forma a un modelo de transición y pasar de una dictadura a una democracia de manera pacífica optando por los llamados “pactos de silencio” o “pactos de olvido” conociendo la forma de vida,

[...] en pequeñas comunidades donde las víctimas, los victimarios y los descendientes de unos y otros conviven desde hace décadas, se asienta la represión del rencor respecto al pasado y cuando se rasca la apacible superficie de la coexistencia pacífica, los recuerdos dolorosos de la guerra civil resurgen dramáticamente (Aguilar Fernández & Payne, 2017, pág. 126)

LA ESPECIFICIDAD DE “SER MUJER ROJA” EN IDEOLOGÍAS DE IZQUIERDAS Y DERECHAS

Antes de describir lo que Irene Murillo denomina “el valor político de las acciones cotidianas” (2013) es necesario analizar el significado para los vencedores del término “rojo”¹⁶ porque fue un sambenito con el que se señalaba a las personas con filosofía de izquierdas, independientemente de si habían participado o no en la guerra que hizo que se extendiera el odio y la vigilancia hacia esposas, madres o hijas, por ser familiares de republicanos. La mujer, en los primeros tiempos, evitaba mostrarse como “roja” para que no se la acusara de desestabilizar el orden por: propagandista, espía, miliciana o prostituta, y solo se movía en espacios en el que la presencia de sus habitantes les permitía cierta seguridad, pero con el tiempo, reclamó sus derechos, un empleo, la emigración interior, la justicia ordinaria..., en definitiva volver a ser agencia con la que combatir el hambre y las necesidades y dejar de ser objeto y sujeto de ser juzgadas, por sus actos y por sus palabras, pero sobre todo por las de los demás.

Para los de derechas

Los vencedores tenían la idea de que la mujeres roja, era incluso peor que los hombres. Una deducción sacada del estudio “científico” del psiquiatra Vallejo Nájera¹⁷, en el que afirmaba rotundamente

[...] En la revolución comunista española haya participado el sexo femenino con entusiasmo y ferocidad inusitados, no dudando muchas jóvenes en alistarse como milicianas (...) Mucho mayor ha sido el número de mujeres que unidas a la horda perpetraron horribles asesinatos, incendiaron y saquearon, además de animar a los hombres para que cometieran toda suerte de desmanes (González Duro, 2003, pág. 162)

El término “rojo y roja” significó todo un corsé moral con el que señalar e imponer a la sociedad española el modo de relación e ideología de la gente que simpatizaba con

¹⁶ Según Ramón Arnabat en “La Represión: el ADN del Franquismo Español (2013). Se utiliza desde que Francisco Franco señalara a los republicanos como “rojos” por primera vez en el libro *Palabra del Caudillo, 19 de Abril de 1937 - 31 de Diciembre de 1938*, Barcelona, Ediciones Fe, 1939, p. 165.

¹⁷ El estudio se realizó en la cárcel de mujeres de Málaga sobre la naturaleza biopsíquica de los “marxistas femeninos delincuentes” en mayo de 1939”.

la II República y evitaba mostrarse en público. Los vencedores crearon un discurso para establecer un clima social propicio a la represión, una violencia planificada desde arriba, conformado por redes de élites locales: guardia civil, falange, alcaldes, curas, etc., lo que provocó, que las comunidades pequeñas, se volvieran muy vengativas y colaboraran con el Estado a la hora de ejercer un dominio despótico. El objetivo era conseguir una remodelación social, severa y ejemplarizante, amparando la desigualdad social, las privaciones y el miedo para que la mujer señalada se replegara y subordinara al poder atendiendo a la pedagogía del estudio de Vallejo Nájera que concluía que las conductas innatas o adquiridas por ser rojas, debían ser castigadas (González Duro, 2003, pág. 165)

Para los de izquierdas

En los estudios realizados hasta el momento, quedan zonas de sombra y silencio sobre el papel desempeñado por las mujeres. También de lo que habían significado en los partidos de izquierda, aunque estos, mostraron más interés en las cuestiones y demandas femeninas. Sin embargo, les quedó en el tintero la asignatura pendiente del cambio de mentalidad que “no podía hacerse por decreto sino por voluntad propia”, dice José Manuel Díez (1995). La posición y el debate de la mujer en esa época, ha ido cambiando a lo largo del tiempo. Siendo común en, unos y otros, que daban por sentado y sin discusión que la división sexual del trabajo se apoyaba en “criterios naturalistas” y la superioridad del varón no era una respuesta a la estructura ideológica, ni ética, ni política, sino a un principio regente de la naturaleza, calibrada en función de sus órganos (Valcárcel, 2008). Una concepción de la mujer en los años 40, que se puede comprobar en un artículo del periódico “Pueblo Manchego” pidiendo la colaboración de las mujeres durante la contienda. Esta proclama tuvo un mal final, y al firmante le juzgaron, le acusaron y le fusilaron el 29 de mayo de 1939 (AHD. sum. 77, legajo: 3276) por “verter las más bajas injurias contra nuestro “invisto” generalísimo”:¹⁸

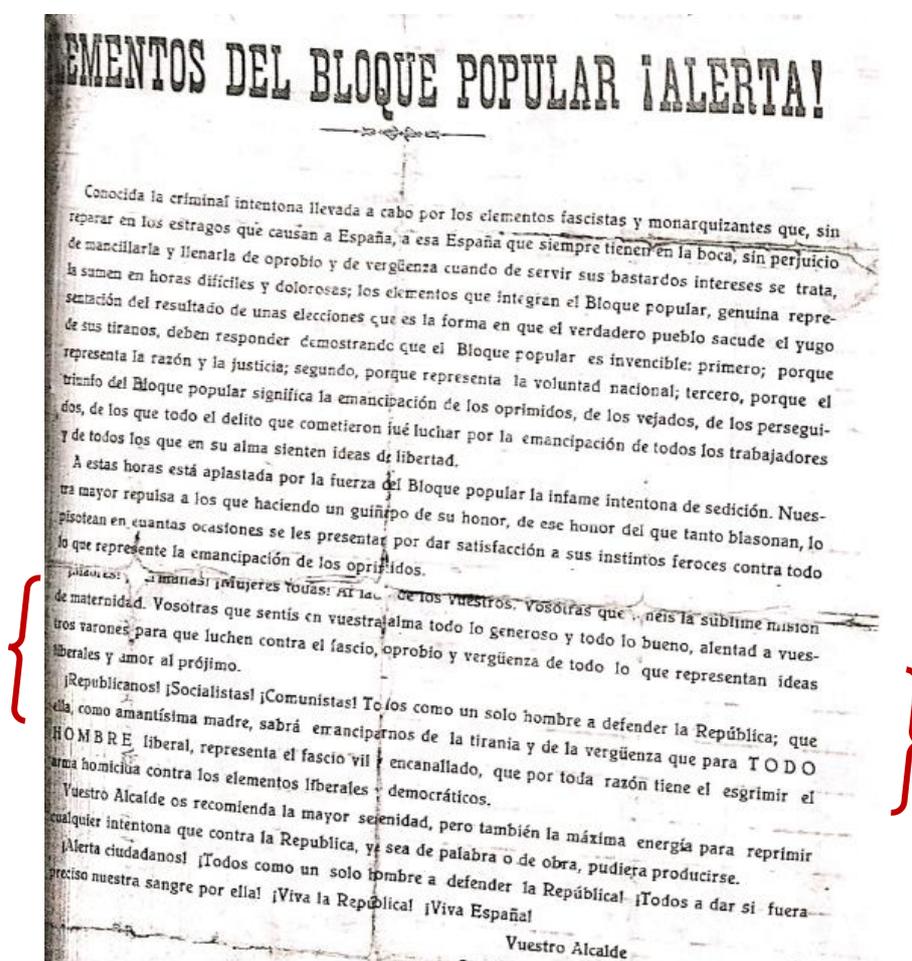
“La Retaguardia en pie”

¡Mujer, tu deber, tu obligación moral, tu cualidad de española, tu esperanza de ideal, tu conciencia libre, apartada de prejuicios tradicionales, debe estabilizarse indefinidamente, debes encuadrarte en las legiones de trabajo que surcan España de Norte a Sur, de Este a Oeste, confeccionando ropas, cuidando heridos “acoyendo” niños, víctimas sin culpa del terror de la historia, empuñando las herramientas de todo

¹⁸ Las reproducciones de los archivos son fieles al original, incluidas las faltas de ortografía

trabajo manual e intelectual supliendo las vacantes de tus hermanos: todo esto mujer, te corresponde”.

A los hombres de ideología republicana, se les movilizó para ir al frente y la mujer pasó a ocupar aquellas tareas que quedaban desatendidas: organización de talleres, lavandería, mantenimiento de la ropa, etc. (Díez Fuentes, 1995, pág. 31 y ss). También fueron claves, en su fundición de madre, para que con su hacer, engendrar dinamismo entre los hombres de su familia para apuntarse a filas en la lucha antifascista. Sirva como ejemplo, esta publicación, donde se solicita a la mujer-madre, del pueblo de Herencia, colaboración para alentar a los varones para defender los valores republicanos:



Fuente: Archivo General Militar de Defensa de Madrid. Sum. 2139, legajo 6292

(¡Madres! ¡Hermanas! ¡Mujeres todas! Al lado de los vuestros. Vosotras que tenéis la sublime misión de maternidad. Vosotras que sentís en vuestra alma todo lo generoso y todo lo bueno, alentad a vuestros varones para que luchen contra el fascio, oprobio y vergüenza de todo lo que representan ideas liberales y amor al prójimo)

A pesar de los cambios sociales producidos en los años 30 por el gobierno republicano, la mentalidad tradicional pervivía en la conciencia colectiva. Pero fue la década de los años 40, la época negra, en la que se vivió sin libertad y bajo una total sumisión masculina y al Estado. Con la desaparición de la República, el movimiento femenino registra un retroceso, con la recuperación del tradicionalismo católico, se habla de la mujer en el hogar, con los hijos y al cuidado de la familia ((Díez Fuentes, 1995, pág. 40)

RELATOS DE LAS ESTRATEGIAS DE RESISTENCIA Y SUPERVIVENCIA

Los objetivos de este texto es el de incorporar las experiencias de las mujeres de la provincia de Ciudad Real durante los primeros años de la dictadura. Conocer cómo se reconstruyó sus vidas y los modos en que maniobraron al discurso hostil de los vencedores, las perseguía por simbolizar un modelo de género que no encajaba con el nacionalcatolicismo alzado por los ideales franquistas.

Con estas narrativas se va a conocer la realidad del miedo y la marginación y también la valentía, el coraje y la creatividad con la que escamotearon el discurso del poder. Un valor de resistencia, que no se ha de evaluar sólo como un acto heroico de rebeldía ante el régimen, “sino como actos de dignidad para preservar la vida propia y salvaguardar la de la familia” (Murillo Aced, 2013, pág. 11). La resistencia cotidiana femenina, puede enriquecerse sin atender a otros conceptos, como el de “agencia” que para este trabajo se va a vincular con el sentido nominal del español: “procurar, gestionar, obtener, atrapar, adquirir... habilidades y control sobre las situaciones (...) cuando las personas despliegan recursos para solucionar coyunturas precisas” (*Ibid.* 25)

¿Cómo hicieron las mujeres para facilitar la supervivencia material?

La provincia de Ciudad Real, en extensión es la tercera provincia española, predominando la gran propiedad. La ganadería y el cereal eran los recursos más tradicionales, junto con la explotación más moderna de la vid, que introdujo el crecimiento industrial vitivinícola (Alía Miranda, 2017, pág. 27 y ss). Al finalizar la guerra, el aumento de los fertilizantes, la bajada de salarios y el aumento de desempleo, sobre todo en medios rurales, provocó que se acrecentara la marginalidad y “lo habitual era el subempleo, el trabajo temporal y los salarios de hambre” (González Duro, 2003, pág. 200).

La generación que sobrevivió al racionamiento, al hambre y a la escasez, pudo hacerlo a partir del desarrollo de una pluralidad de estrategias, diseñadas desde espacios femeninos, porque afectaban a la vida y a sus aspectos básicos, atendidos desde el ámbito doméstico: abastecimiento y alimentación, higiene, cuidado de enfermos..., que constituyeron el desafío de las mujeres a la pobreza. La memoria de la escasez no sólo era por los alimentos, dice Barranquero & Texeira (2003, pág. 165) que los efectos de la guerra y las consecuencias de la política económica fue

responsable de que un sector de la población viviera de espaldas a los hábitos de consumo, de formas de vida basados en la autosuficiencia, sobre todo en el mundo rural.

Racionamiento legal. Necesidades reales y hambre¹⁹

Si hay algo que caracterizó este período fue el racionamiento, como respuesta oficial al fantasma de la miseria que surge del sistema del control político. La intervención de los poderes sobre la alimentación y las necesidades más primarias, fueron una forma de control social.

No es de extrañar que el hambre, la necesidad y el racionamiento, sean representaciones continuas en los relatos de los entrevistados porque son parte de un imaginario, indisoluble, de la memoria de la generación de la postguerra y, también de la de sus descendientes, que lo evocan dependiendo de la concesión o no por parte de las autoridades de la cartilla de racionamiento. Al respecto recoge F. Alía (2017, pág. 308) que en Ciudad Real capital, se aprobó su creación el 18 de febrero de 1937 y el 12 de marzo, repartidas las cartillas a la población, se hizo obligatorio el uso de las mismas. La idea era que la cartilla distribuyera los productos equitativamente y evitar el espectáculo de las “colas”. Un reparto que resultó, como todo en la dictadura, injusto para los más desfavorecidos, pues hubo familias que obtuvieron varias y otras en las que se incrementó el número de miembros. Se asignaba la cartilla, dependiendo de cómo se juzgara la “conducta sociopolítica” del ciudadano. La concesión dependía de las élites locales el alcalde, el jefe de falange o el cura, que decidían la distribución de la cantidad de alimentos.

Rosa me dijo al respecto: “De la cartilla me acuerdo que teníamos que ir a por azúcar, aceite, jabón, etc. Se lo daban a los que tenían 8 o 10 hijos. Pero me acuerdo poco, porque enseguida desaparece el recuerdo”.

Rosa dice que le desaparece el recuerdo, probablemente porque se autorizaban unas raciones según la edad y el sexo. Las mujeres y los ancianos recibían el 80% de la asignada al varón adulto y los niños el 60%. Esto provocaba que de forma recurrente la población quedara desabastecida de los productos básicos, que o bien no llegaban o bien eran ocultados por los propios tenderos: patatas, judías, garbanzos, lentejas, arroz, aceite, café, azúcar, carnes, tocino, bacalao, huevos y leche condensada, eran los

¹⁹ Gana y necesidad de comer ante la escasez de alimentos básicos que causa carestía y miseria generalizada y que tiene el detonante en un estado físico individual (RAE)

básicos y si no había, se buscaban en el mercado negro. A medias entre la escasez y el miedo, se construyó una jerarquía social de consumo, que permitió el acceso de alimentos en el margen del suministro (Barranquero Texeira & Prieto Borrego, 2003, págs. 63-68). La gestión de las políticas de abastecimiento, dirigida por el poder público, omitió a algunos hogares, a pesar de que existían cartillas para la clase pobre, media y alta (Ibid. 67). Muchas familias se quedaron sin ningún medio de abastecimiento como la familia de Rosa, la de M. José, la de Mercedes, la de Juan José...., y es que la guerra civil española deparó que la postguerra fuera

[...] transversal a todas las clases sociales “llena de rencores, envidias, injusticias, odios, ansias de venganza...en la que todo valía para acabar con la vida del enemigo...” (Alía Miranda, 2017, pág. 14).

La necesidad se apoderó de la mayoría de la población española, en un periodo en el que el régimen franquista pretendía curar los destrozos de la guerra con una autarquía inspirada en la autosuficiencia y la intervención del Estado.

Los años de la autarquía son recordados, además de por el hambre, por el frío y la dureza de la vida cotidiana por otras necesidades, siendo, la de ropa de vestir, el valor instrumental sobre los rasgos diacríticos del bagaje cultural del pobre (por ejemplo, el luto en las mujeres y niñas, la ropa remendada, las batas confeccionadas por ellas mismas con telas de mala calidad). Un claro reflejo de la posición social cuando la palabra “miseria” tenía la connotación piadosa y hacía recaer la culpa en quién la padece (González Duro, 2003, pág. 215).

El testimonio de Juan José Portillo, describe de forma gráfica las necesidades de la familia.

Éramos tan pobres que mi madre llegó a vender hasta la cama, ¡hasta la cama! Nos quedamos sin cama para acostarnos, no teníamos ni lumbre para calentarnos, dormíamos en un colchón de las hojas de maíz. En una “cameja” de 1’05 que hizo mi madre como pudo y dormíamos dos en la cabecera y uno en los pies. ¡Un colchón de hojas de maíz! Y hambre mucho, pasamos mucho, mucho hambre. ¡Mucho frío y hambre! Teníamos una puerta en la habitación que era una puerta del moledero, sin cerco, entre los quicios, entraba un frío y no teníamos “na”. Le echaba mi madre paja vieja que le decían, paja vieja, que era más tierra que paja. Mi madre iba a las eras y lo recogía.

La falta de ropa de casa y de vestir, frecuentemente se refleja en las entrevistas: “Mi madre hubo una época en que no llevaba ropa interior...” Por eso era normal que si la gente humilde ganaba algo de dinero, su rito de paso, fuera el de comprar ropa, en sintonía con superar la pobreza, era comprar ropa. La ilusión de las personas era estrenar ropa, que se convirtió en algo simbólico para enseñar a los vecinos que remontaban la situación, independientemente, de que los sueldos siguieran siendo igual de míseros.

Los relatos de las siguientes familias demuestran que intentaban no sacar sus necesidades a la calle, cosa casi imposible, pues es imposible mostrar una buena facha con la ropa remendada.

- Debíamos ropas y esas cosas. Como mi madre era muy cumplidora, para cumplir, lo pagábamos, y nos quedábamos sin comer. Yo hasta los veintitantos años he sido un “trampaero” teníamos muchas trampas y había que pagarlas ¡claro!

- Mi padre ya era muletero y tenía unas ropas muy malas y cuando venía de “rodeo” que lo decían ellos, se tenía que acostar para que su madre le zurciera y le lavara la ropa. Pero dice que se lo ponía limpio, pero estaba tan zurcido y tan pasada la tela que se rompía y estaba otra vez otros diez días con la ropa rota.

El negro significó el color del duelo, el color simbólico de aquella España recién salida de la guerra. Para las mujeres no fue el color de la fatiga de su dignidad y hubo tanto luto en la calle, que incluso se prohibió llevarlo por el muerto.

[...] a las mujeres vencidas se las intentó convertir en un remanso de paz, en un recipiente objeto que solo conservara lo vertido, sin voluntad ni rabia o dolor, sin luto ni memoria. (Murillo Aced, 2013, pág. 116)

Muchas vistieron de negro hasta que fallecieron. Recuerda Ángela que su abuela “siempre fue de luto y con moñete”. También se vestía de luto a las huérfanas, recuerda Vicenta que al fallecer su padre, “con el vestido de boda de mi madre, que era negro, me hizo un “vestidico” y luego, me lo compró marrón para ir quitándome el luto. Pero yo aunque muy chiquitina estuve de luto por mi padre”.

El hambre es la amenaza más clasista, bajo los efectos del hambre se doblegó a los vencidos que para sobrevivir postergaron cualquier forma de reflexión y alzamiento sobre la situación dictatorial. Lo importante era aplacar el hambre, todos conocemos los síntomas que sentimos varias veces al día y el fin de cualquier persona y de cualquier grupo, es el de comer. No hay necesidad fisiológica más frecuente, más constante ni

más presente en nuestras vidas. Padecer hambre, ha sido una razón del cambio social, de las revoluciones, de las guerras o de las migraciones. “El hambre es la pobreza” (Caparrós, 2015) .

- ¿Qué pensarías si tus hijos pasan hambre aunque trabajen y el vecino sin trabajar tiene a sus hijos con los carrillos llenos? Ahí se estrella la ciencia.
- Hambre, hambre, pasamos mucho. En mi casa pasamos mucha hambre. Mi hermano el mayor ya estaba de pastor.... Y llegaba a casa ¡Madre que hay hoy de comida! ¡Hijo no he podido preparar nada! Hambre, mucho, mucho, mucho
- Si es que me vienen a la imaginación cosas... Como estábamos un poco averiados, iba mi madre con una “lechereja” de ½ litro a por leche de cabra. Mi madre cocía la leche y yo estaba un poco “averiao” recuerdo que mi hermano decía ¡Ojala estuviera yo malo para beber leche!, si es que son cosas ¡Si la leche no la veíamos!

Con hambre no se sustenta el acto de comer, cargado de sentido cultural porque es un fenómeno social,

“comer para sustentar el cuerpo”, “comer para sostener el alma”, “comer para alegrar el cuerpo”, “comer para alentarse”, “comer para facilitar alianzas”, “comer para no morir... Comer del otro y dar de comer al otro es necesario para la supervivencia, se convierte en un hecho radicalmente cultural, repleto de significado sociales” (López García, 2017, pág. 34 y ss)

Cuando se come se moldea al sujeto y se le predispone a comportarse en función de los elementos culturales interiorizados a lo largo de su socialización, por lo que forma el “hecho social” definido por Emile Durkheim en “Las reglas del método sociológico (1895)” y matizada posteriormente por Marcel Mauss en “El Ensayo del don” (1925 [1979]), “se llenan los aspectos emocionales y comprende actos que hacen referencias a ideas, reglas y convenciones, que están presentes en el comportamiento del individuo y del grupo.”.

Las personas entrevistadas manifestaron que pasaron hambre, mucha, mucha hambre. Durante los “años del hambre”, como se recuerda a la posguerra, que los hijos no murieran de hambre y comieran, era la tarea principal de las madres. De todas las carencias, la falta de alimentos es la que más perdura en la memoria de quienes reviven aquellos tiempos. Las mujeres idearon estrategias y resistencias para conseguir comida y también en las maneras de su consumo. Las ayudas sociales no llegaban a todos los pueblos y la política de autoabastecimiento fue un caos, una desorganización, que hizo

que la clase humilde para sobrevivir recurriera al rezo mítico de pedir a Dios “Yo he puesto algo, pero ha sido el Señor y su voluntad. ¡Si el Señor no me lo da, será que no me lo merezco! ”.

- Ahora estamos en Cuaresma ¡Verdad! Pues en aquellos tiempos en Cuaresma no se podía comer carne y mi madre, me acuerdo, que una noche que había una procesión, que la llamamos aquí “la procesión del entierro de Cristo” y como no se podía comer carne, me acuerdo, que mi pobre madre, en aquellos tiempos hizo una tortilla de patatas. (...) Yo he pasado mucho, mucho, mucho. (Juan José Portillo)

Sin pan y sin lumbre, a las personas les resultó difícil administrar sus casas y tuvieron que apelar a la humanidad de las clases pudiente,

Yo fui una vez de pequeño con mi tía que nos daban una ración de harina, que decían “caballejo”, íbamos a las casas ricas, o pudientes, íbamos allí a por la ración que le daban a mi tía y veíamos harina a granel en un granero, miles y miles de kilos. La vida es así. Eso estaba lleno de harina y había mucha hambre. Y eso le daba a la gente que estaba trabajando, le daban su harina “racioná” y podían comer pan. Había tanta harina en el granero que hasta se apollaría y los demás pasando tanta hambre. Eso es lo que hacemos los humanos, eso es lo malo.

Esta informante cuenta como una madre dio a un familiar a su hijo para trabajar a cambio de comida,

Mi abuela se lo dio a mi tío, a su hermano para que trabajaba como de gañan. Si es que no había ¡Cómo le mantendría este hombre que no tendría nada!, que mi padre dice que se levantaba por la noche y le pasaba el dedo a la nata de la leche cuando hacían queso del hambre que tenía.

M. José destaca la dificultad en una época y del significado del hambre con la siguiente anécdota:

[...] su tío lo mandaba con una burra, a por harina y a por petróleo. Era un niño y el venía por los mandaos, pero era un niño, entonces iba dando palos a la burra para que corriera y dice que se destapó el tapón del petróleo y se fue cayendo encima de la harina. Y cuando la tía hizo el pan, decía mi padre ¡Me cago en dios, no se lo comían ni los perros! ¡Pero yo me lo comía!. Lo cataba y parecía que comiera un motor. Muchísimo hambre. Ellos lo dicen, mucho, mucho, hambre.

Este ejemplo muestra la capacidad que tenemos las personas para tamizar el dolor, que permanece escondido hasta que cuando menos lo esperas, te asalta de nuevo: “Mi padre ya estaba jubilado y era comer, comer, comer. Era su único objetivo”. Cuenta que

su abuela renunciaba a comer el pan para llevárselo a su marido a la cárcel de Ciudad Real,

Mi abuela iba a ver a su marido a Ciudad Real, a la cárcel. Y veía que allí estaba muy mal y que no le daban de comer. Entonces decidió guardar en una despensa, un poquito de pan blanco, el que ella no se comía y lo guardaba para llevarle más de una pieza porque en la cárcel se las quitaban. Pero un día, su hijo, que estaba muerto de hambre, pasó a la despensa y dio un pellizco a un pan, ¡Pero tenía tanta hambre que no pudo parar de comer hasta que se lo comió entero! Cuando mi abuela llegó y vio que se había comido el pan, le metió una paliza, que luego después lloraba y decía como se puede pegar a un hijo que tiene hambre. Pero era porque se lo tenía que mandar al padre que pasaba más hambre todavía ¡Esos sentimientos que tiene que sufrir una madre, son tremendos!

Me interesé por sus hábitos alimentarios y si habían comido carne.

- La carne en mi casa, no había, ni para el hombre ni para la mujer. Yo no sabía ni había probado el cordero y la ternera no sabía su sabor. Ni del cerdo tampoco.

- La carne, si no la cataba, si iba a por dos pesetas de sangre, que la sangre se cuajaba y esa era la carne que comíamos (...) Nos poníamos tan contentos cuando mi madre podía ahorrar y compraba un pajarillo a un hombre que se iba al campo con una ballesta ¡Esa era la carne que comíamos!

El racionamiento, la escasez y la falta de alimentos, supuso cambios fundamentales en la dieta tradicional manchega, adaptada al clima, al trabajo y a la producción de la provincia. A muchas personas les costó adaptar los cambios por los prejuicios respecto a ciertos productos y animales que hubieron de comer sin remedio.

En el ámbito rural, la mayoría de los testimonios coinciden en afirmar que comían productos que ahora no probarían

- Si es que había que comer de algo. Las gachas, no las quiero ni ver. Patatas, no muchas, pero de eso algo se comía. Zanahorias he comido muchas, muchas, muchas, de esas que estaban "canijeras" que se las llevaban a los animales y a las mulas. Las guardaban hasta que se ponían malas, ¡Pues nosotros nos las comíamos! Zanahorias he comido muchas y algarrobas, también. Eso era comida de perros. Algarrobas llenas de bichos. Y me sabía bien. Yo creo que eso ahora no lo comería.
- Comíamos algarrobas, comíamos una cosa de harina de tito²⁰, ¡que eso estaba malo!, con 1/16 de aceite, que la panilla era 1/8, y con 1/2 que era 1/16 de aceite, pues con eso comíamos muchas gachas, que cuando dicen hoy, vamos a hacer unas gachas,

²⁰ Harina de almortas

me, me, me.... Te comías las gachas que sabían “quemás” y sin aceite y que te voy a decir de la lumbre, que te voy a decir. Mucho frío y gachas.

- ... Cuando había cardillos, mi abuela me decía ¡Si yo los he limpiado muy bien! pero yo no los quería y me acuerdo que mi madre lloraba, y me decía ¡Pero hija cométe los! ¡Cométe los que te mueres de hambre y yo no puedo hacer nada!

El campo y los oficios femeninos en la provincia de Ciudad Real

El campo había sido el eje central de la política republicana (Alía Miranda, 2017, pág. 59) y las clases humildes de la provincia de Ciudad Real conocían las faenas agrícolas. Por lo que no es de extrañar, que una de las estrategias femeninas para solventar el hambre y las necesidades, fuera el de aprovechar todo del medio natural. Se mantuvieron de estos recursos las mujeres cuyo nivel de vida rozaba la miseria.

Con los recursos naturales del campo, la madre de Juan José Portillo alimentó y cobijó a sus dos hijos, hasta que aprendieron un oficio con el que llevar a casa un jornal: “era casi la forma con la que salimos a flote”. Recogió aceituna, fue a buscar espigas de trigos entre los rastrojos, a arrancar la uva de las viñas, con la jara. También estuvo en el estraperlo, y de vez en cuando, recuerda, la guardia civil les quitaba lo poco que tenían.

El Decreto Ley de Ordenación Triguera, del 24 de mayo de 1939, derivó en un monopolio justificado y respaldado por los vencedores y conformados por una red de élite local que ocasionó una gran hambruna (Richards, 2014, pág. 114). La escasez de pan en los establecimientos afectó a toda la población; y la falta de trigo fue el producto cuya escasez provocó más noticias (Alía Miranda, 2017, pág. 300). Esta ley de intervención de la producción triguera supuso que con tanto control, tanta intervención estatal y tanto desabastecimiento, se escondiera el trigo, lo que derivó en lo que se ha dado en llamar mercado negro o estraperlo.

Nos requisaban la harina, buscaban por todos los sitios, por toda la casa a ver dónde lo escondías. Que eran unos sinvergüenzas, porque primero se lo quitaban a mi madre y luego lo vendían a estraperlo, nos requisaban el trigo, para después venderlo, al igual que hacía mi madre, en el estraperlo.

Todo el mundo sabía quiénes eran los grandes estraperlistas que actuaban con total impunidad y a los numerosos que lo hacían en las comunidades rurales. Los

estraperlistas a pequeña escala eran numerosos en las comunidades rurales.. Cualquier denuncia contra ellos era factible de provocar que se investigaran los antecedentes políticos y sociales del denunciante. (González Duro, 2003, pág. 203).

A continuación el relato de una familia que pertenecía a uno de los sectores más pobre y más alejado de la “cultura” de los vencidos. Sin recibir ningún tipo de auxilio social, la madre hubo de asumir en solitario la supervivencia familiar. Los tres (madre e hijos) pasaron muchas calamidades desde que encarcelaron al padre. Antes de fusilarle, estuvo cuatro años preso en cuatro cárceles: Alcázar, Valdepeñas, La Granja y Ciudad Real. Un periplo de “turismo carcelario” (Egido & Montes, 2018) de prisión en prisión, con el objetivo de dificultar las visitas familiares y favorecer el decaimiento moral del encarcelado.

[...] Una mujer en una postguerra con un chico de tres años y otro de cuatro, y sin haber ningún hombre ¿Cómo se podía vivir? Pues nos hemos criado, pues....., penando mucho, no sé cómo se podía, ni sé cómo pudimos salir a flote.

La falta de hombres jóvenes en los pueblos, fue una constante para la supervivencia de la mujer, acentuado si tenían hijos. Muchas mujeres tuvieron que recurrir a matrimonios concertados, con hombres defensores del régimen franquista, y lo hacían para que las protegieran y ayudaran a trabajar las pocas tierras que tuvieran y para sacar la descendencia adelante.

Como Rosa, que estuvo sola, sin familia y sin marido y sacó adelante a dos hijos ella sola,

Tuvimos que trabajar mucho y pronto, porque se llevaron a todos los jóvenes, primero a la guerra y luego solo se quedaron todas las mujeres, los niños y los viejos. Conozco a “una” que se tuvo que casar porque no tenía quien trabajara las tierras. Su padre se había muerto y se tuvo que casar con 16 años para tener un hombre y que trabajara con ella para salir adelante.

Si las viudas republicanas sufrieron una represión específica, las solteras, nos revelan las fuentes, se casaron con hombres del bando vencedor.

La familia de mi padre ha sido franquista. Mi madre se casó con uno del bando que había matado al suyo (...) Claro, yo digo, pero si las mujeres se criaron sin hombres, se criaron sin hombre ¡Si no había! El que no estaba en la cárcel estaba muerto.

La falta de mano de obra masculina, a pesar del credo falangista, que defendía que la mujer debía permanecer en la domesticidad, llevó a muchas mujeres a buscar trabajo

en el campo o morir de hambre, a veces como jornaleras y otra en menesteres menos agradables,

Recogió basura, excrementos de animales, junto con mis hermanos... Lo iban echando en el corral y cuando llegaba la primavera, pues sacaban la basura a la calle y llegaban los agricultores y decían ¿Oye a ver cuánto quieres por esto? Y pedían una cantidad, regateaban y se vendía y se daba muy poco, pues a lo mejor si debían un pan o dos en la panadería. O podías comprar ½ panilla de aceite, solo media, sabes, pues mientras te duraba ese poquito, podías comer 2 o 3 días, más no podías comer. Comer, entre comillas, que no era eso comer.

Las memorias de los informantes están llenas de recuerdos de su niñez, mezclados con las necesidades y el hambre que pasaron. Esta generación de españoles, que nació entre los años 30 y 40, tuvo que aprender oficios con el que llevar un jornal a casa a una edad muy temprana. Aprendieron a explotar todos los recursos del entorno de sus pueblos. Pero antes ya estaban curtidos en la lucha por la supervivencia porque acompañaban a sus madres a trabajar. Normalmente la edad de 10 años, era la que se consideraba para obtener autonomía laboral y trabajar de: gañán, pastor, hojalatero, aprendiz...,

Comencé a trabajar, si se puede decir trabajar con 11 años, porque trabajar, desde 5 o 6 años ya iba yo a espigar y a “toas” esas cosas. Coger amapolas y hierbas para los conejos y algo me daban y lo llevaba a casa. Yo ya empecé a arreglar muchas sillas con malas herramientas, a hacer muchos juguetes “pa” los chicos. Y todo eso me iba abriendo caminos, hacía pistolas de madera, juguetes y me fui abriendo camino.

Este relato es una muestra de cómo salieron adelante. La madre trabajando de lavandera, el hijo desde los 8 años de pastor y de gañán y la hija, cuando cumplió la edad de 8 o 9 años a ayudar en las casas a fregar, lavar, enjalbegar...

Mi padre, el pobre, con las ovejas y mi tía quitándole la mierda a otra, porque era así. Y luego mi padre desde muy joven, tendría 17 años o así, se hizo muletero, criador de caballos y mulas. Penando muchísimo consiguió que mi abuela, dejara de lavar y se fue a vivir al campo con él.

Las niñas ayudaban en las tareas domésticas y en el campo. Recuerda Vicenta, que era muy niña, el año en que se perdieron las cosechas por un invierno, si cabe, más duro de lo habitual, ese año su madre no pudo ir a vendimiar ni a coger aceituna. Muchos fueron los años malos, aunque es probable que se esté refiriendo al de 1940, cuando se perdió la cosecha de la uva, una de las principales riquezas de la provincia de Ciudad

Real (Alía Miranda, 2017, pág. 400). Durante ese año la población se quedó sin medios para aplacar el hambre y la madre de Vicenta, Saturnina, para dar de comer a sus hijos cambió el estiércol por la recogida de huevos en los huertos “porque, los ricos, dejaban las gallinas sueltas”.

Los huevos eran un artículo de lujo y solo se consumía en ocasiones especiales o cuando alguien estaba enfermo, por lo que adquirieron un alto valor económico. Las vendedoras de huevos constituyeron una modalidad del pequeño mercado negro, una actividad que requería de larguísimas caminatas por cortijos y huertas (Barranquero Texeira & Prieto Borrego, 2003, pág. 234)

Hubo un año que le llamaban el año del hambre, que todo se secó, no llovía, las olivas se helaron porque nevó a última hora. Y dice mi madre, pues me voy a ir al campo a recoger huevos. ¡Pero claro había que salir al campo a las 4 de la mañana! Y para cuando saliera el sol, sobre las 6, recoger las huertas. Se recorría hasta 13 kilómetros. Mi madre, me llevaba con ella, a lo primero me iba dejando en las huertas, porque yo era muy pequeña. En una de ellas es donde, la dueña, me enseñó a cocinar, tendría 7 o 8 años, me decían como hacer pisto. Yo cogía fruta porque mientras llegaba mi madre me ponía yo a barrer el portal (...) Y luego si tenía suerte que en algún sitio me daban fruta ¡pues así tiramos!

La dependencia de los productos del campo era, prácticamente, absoluta en lo que a alimentación se refiere. Las familias que no tenían tierras, con lo obtenido del campo practicaban el “trueque” con los productos del autoconsumo familiar, por ejemplo con los huevos y los tomates, que cambiaban por otros productos. Este sistema de intercambio formó parte de las estrategias de subsistencia familiar y se ejercía entre mujeres y mujeres que actuaban de intermediarias. Las madres enseñaban a las hijas las tareas domésticas, para que con el tiempo, acompañaran a sus madres a las casas de los ricos.

Vicenta, sigue contando el arte del regateo con los mayoristas con los huevos que la daban en las huertas por recogerlos,

[...] aprendió a hablar con los mayoristas y les decía que no tenía dinero y la adelantaron el dinero para que salga al campo a recoger huevos, pues así hizo. Y salíamos al campo, pero claro, siempre de lo que la daban se quedaba con algo de dinero. Y venía cargada, cuando se le daba bien venía con 15 o 20 docenas y eran gordos. Los vendía en las tiendas del pueblo. Y luego si tenía suerte que en algún sitio le daban pepinos, tomates, pues íbamos tirando.

En el ámbito agrario había una desigual distribución de la tierra, con profundos desajustes sociales, que se acentuó cuando la dictadura legisló para la devolución de los terrenos agrícolas que se habían “colectivizado por los rojos” (Richards, 2014, pág. 114) o, simplemente con las expropiaciones realizadas de sus propiedades a los republicanos de sus casas que se vendían en subasta pública junto con los muebles.

En mi casa, en mi familia paterna, eso fue la hecatombe y además tenían una casa y (chasquido con los dedos de que ha desaparecido) tenían una huerta (chasquido con los dedos de que ha desaparecido). Nos quitaron todo.

Esta relación de poder, llevó a que la mujer de clase social humilde y campesina, desarrollara una forma de resistencia cotidiana o “infrapolítica” desde el momento en que las violencias, física y simbólica, se ensañó contra ellas. Sufrieron y fueron señaladas en sus comunidades rurales que eran los lugares donde todos se conocían, por lo que no les quedó más remedio, que involucrarse, en lo que J. Scott denomina “máscara gruesa”, para poder soportar las humillaciones y coerciones que recibían en público (2000, pág. 182) y seguir cumpliendo con la tarea y hacer lo que se les pidiera para tener relaciones tranquilas. Para Foucault, esta sumisión la practican “los operadores de la dominación” y está constituido y orquestado, por dos factores: el autoritario y la obediencia (2004, pág. 6).

Cuanto más amenazante es el poder del dominador, más gruesa será la máscara del dominado. Las familias que describo a continuación, son el ejemplo de estas obediencias. Ante la humillación, no desplegaron ni una pizca de emoción porque dependían directamente del trabajo que les dieran en las casas y en las tierras de los ricos. La abuela de M. José, tenía 30 años y dos hijos cuando se enteró que habían fusilado a su marido en Ciudad Real, el 21 de marzo de 1944, de esta manera

Estaba lavando en casa de los ricos y con muchas humillaciones, porque el día que mataron a mi abuelo, en la casa que estaba lavando, llegó una vecina suya, otra terrateniente y le dijo, vengo a dar la enhorabuena a tu criada, porque han matado a su marido (...) Mi abuela siguió trabajando, siguió lavando y fregando y haciendo de todo y trabajando con esa gente. Muchas de ellas eran las que habían provocado la muerte de su marido y diciéndole de ustedes, gracias y señorita.

Trabajar fuera de casa, cuidar de sus hijos, atender a familiares ancianos y a los maridos encarcelados, hizo que, en muchos de los casos, prefirieran ganar menos y no desempeñar las tareas que la rigidez y dureza del campo conllevan. Muchas, se emplearon en servicios domésticos, que estaba dentro de la economía sumergida, y aunque les permitía estar más tiempo en sus casas, los salarios recibidos eran míseros.

Las profesiones, junto con la de jornalera del campo, comunes de las mujeres de Ciudad Real, fueron: lavado, fregado, planchado, cocina, modista, hospedería, enjalbegar...

Entre estos oficios, hay que destacar el de lavandera, al menos así lo considero, por su dureza física y porque es un oficio que tiene varias dificultades añadidas. La primera, es que no había agua corriente en las casas, por lo que las mujeres consumían mucho tiempo en los desplazamientos al río y en esperar horas y horas a que se secase la ropa tendida, luego tenían que planchar con unas planchas de carbón, forjadas en hierro, que pesaban mucho. La segunda, es que tenían que cargar con gran peso, pues era habitual lavar ropa de varias familias a la vez y la última, que, junto con la falta de vitaminas durante la guerra y la postguerra, han sufrido en la ancianidad osteoporosis de los huesos, porque en los fríos inviernos, tenían que romper las aguas heladas del río.

Mi abuela tenía muchos dolores de huesos de estar siempre fregando en el suelo y lavando a mano y como era pobre apenas la pagaban. La daban un mandil para fregar el suelo y la señora la decía, Concha, súbete el mandil para arriba, para que no se rompiera el mandil, pero que se rompieran sus rodillas.

La generación que sobrevivió al racionamiento lo hizo gracias al “empoderamiento” femenino en el sentido de que es un “proceso que altera la “autopercepción” de las personas, que, frente a la desposesión de sus propias vidas y haciendas, intenta con los medios a su alcance tomar el control de sus vidas y su entorno material” (Murillo Aced, 2013, pág. 27). Sin embargo. Dice Barranquero (2010, pág. 79) que para la población española, esta etapa, fue como una prolongación de la guerra pero sin bombardeos y la extensión de las enfermedades y de la miseria, estuvo a la orden del día que provocaron muchas muertes por enfermedad e inanición, porque en la mayoría de las ciudades y de los pueblos, desde la inmediata posguerra, hubo grandes bolsas de marginalidad (huérfanos, mujeres abandonadas, mutilados republicanos, ancianos sin familia) cuyos integrantes vivían en la intemperie.

A muchas familias se les dio la espalda se les dio la espalda. Las muertes por inanición, miseria y enfermedad estaban a la orden del día. Los restos de Baltasar Armero, fusilado el 16/12/1940, están depositados en el Panteón de los Caídos en Guerra en Ciudad Real. Su mujer, Francisca Ruiz, solo le sobrevivió cinco años, según acta de defunción, el 30/09/1945, a causa de “una anemia aguda cerebral y colitis crónica”. La muerte de Francisca Ruiz, es el ejemplo de las penurias de las capas más humildes de la población. En extrema pobreza y sin ayudas sociales ni familiares, murió de inanición. Me contó su nieto, que estaba señalada en su pueblo como “mujer roja y

que se murió de hambre”. Quedaron huérfanos sus cuatro hijos de los que se hizo cargo la familia materna cuando el abuelo salió de la cárcel de Bilbao. Así me lo contó el nieto que heredó el nombre de su abuelo, Baltasar

Mi abuelo era picapedrero, recogía piedras de las canteras para venderlas a las casas cuando hacía la de la terrateniente del pueblo. Esas piedras la sacaron mis abuelos y mis tíos. Se quedó con algo de piedra, que iba cogiendo para hacerse la suya, al lado de la iglesia. Cuando mataron a mi abuelo y al quedarse sola, a mi abuela, le quitaron la piedra, le quitaron la madera, la teja, el cemento, le quitaron “to”. La dejaron como en una jaulilla... Mi abuela murió de hambre. Tenía familia pero estaban todos iguales de “machacaos”.

La migración interna

Una de las salidas de las mujeres, sobre todo las jóvenes, fue la emigración interna. Lo hacían para encontrar trabajo asalariado en las ciudades y por el miedo que sentían en sus pueblos. Esta familia no tuvo ningún muerto, pero narran el miedo ante la violencia física vivida en el pueblo de Chillón²¹,

Cuando la guerra, mi padre, me cuenta cosas ¡Madre mía! ¡Qué tiempos de desastre! Me cuenta que él veía como asesinaban a la gente, allí en el campo, uno, otro y otro ¡Y es que la Guardia Civil! En mi pueblo fue la Guardia Civil. Todos malos, pero la Guardia Civil, allí en el pueblo, y luego los señoritos ¡Qué desastre, que desastre! por eso, la película de los Santos Inocentes me conmovió tanto, me recordaba tanto a mis abuelos que eran muy pobres, vivían en la miseria y lo de los señoritos ¡allí los señoritos maltratando! porque Ciudad Real se llenó de señoritos ¡Es algo! Y la Guardia Civil ¡qué desastre, qué desastre! (Manuel)

Termina el relato su hermana Encarnación,

En el pueblo de mi padre tenemos una sierra cerca y allí los escondidos por la noche bajaban, prepárame esto, dame lo otro. Y dice mi padre, que a callar, porque estaban entre dos bandos, por un lado la Guardia Civil y por otro los de la sierra ¡qué tiempos, qué tiempos! Y ellos se quedaban sin comer.

En busca de mejor acomodo, fueron a parar a pocos kilómetros de su pueblo. El padre trabajó en las minas de Almadén, que dice F. Alía, la riqueza de las minas hizo que se acordaran de ella los nacionales. Esta zona se convirtió en un objetivo militar de

²¹ En el libro de *Para hacerte saber mil cosas nuevas* se recogen que de los 22 relacionados, 9 fueron asesinados, casi un 41% del total.

Franco e hicieron acopio de muchos represaliados para trabajar y para multiplicar la producción de mercurio. (2017, pág. 92)

Mi padre dice que encima tenías que estar agradecido después de estar trabajando todo el día y los patronos les daban lo que querían, les pagaban cuando querían. A veces estaba hasta tres días sin venir por casa. Una de las veces, él y otro compañero fueron a hablar con el capataz: “mira que tengo tres hijos y no tengo para comer con lo que me pagáis” ¿Que hizo el capataz?, les denunció al cuartelillo y se lo llevó la guardia civil, ¡les dieron una somanta de hostias! Dice que les dejaron en el cuartelillo dos días. Cuando les soltaron les dijeron y la próxima vez a la calle y ahora a trabajar y a callar, que si no va a ser peor ¡madre mía con los señoritos! (Manuel y Encarnación)

Se migraba en busca de nuevas oportunidades. Recuerda Emma Cueva, que la suya tomó la decisión de venirse a Madrid el día que la persona que estaba al servicio de la familia Quirós llegó de la cárcel “¡Vuelvo con la cesta! ¿Cómo que vuelves con la cesta? ¿Qué ha pasado? Se acabó. No dejaron ver nada. Ni pudieron hacer nada de nada”.

La determinación de la madre y de las hijas, fue la de recoger los bienes, vender los muebles y abandonar Alcázar de San Juan²². Habían tenido cierto capital en los bancos pero “don Francisco” al retirar el dinero republicano les dejó “con una mano delante y otra detrás”. Tampoco podían regresar a Tomelloso (su lugar de origen) porque hubiera significado vivir el resto de los días “señaladas”. Cuenta que alquilaron una casa en Madrid, cercana al Parque del Retiro, por la que pagaban 50 pesetas y no les quedó más remedio que recurrir al Monte de Piedad con la “pulsera que mi abuelo le regaló a mi abuela que ha estado empeñada, ni se sabe los años, ni las veces. Es una preciosidad de pulsera y vale un pastizal”.

Esta familia, reflexiona la nieta, que dentro de la heterogeneidad de dolor desplegado por el régimen “fue afortunada y lo pasaron mal, pero no tiene nada que ver con la de otras”. Efectivamente, se desarrollaron dentro de la concepción y emotividad que está asociado a su propio “capital cultural y simbólico”²³ que fue determinante en sus estrategias, organización y resistencia que junto con el capital que tenían, pudieron superar la postguerra con una bondad, más llevadera que los casos detallados en páginas anteriores. A los dos años de estar en Madrid, Pilar Gómez de Ramón, con 49

²² Se habían trasladado desde Tomelloso para atender en la prisión a Luis Quirós

²³ Definida como la *cultura* de una clase, heredada o adquirida mediante la socialización (Bourdieu, 1979 (Ed. 2017), pág. 90 y ss)

años y a consecuencia de “todo lo que ocurrió”, falleció de un ataque al corazón y las hijas para sobrevivir realquilaron las habitaciones a las dueñas de las “fajas Soras”²⁴. La suerte fue que “estas mujeres las dan trabajo y se ponen a coser, así un poco de aquí, un poco de allí, el poco que les daba la familia, subsistieron”

Con el tiempo y después de migrar a Valencia, la familia de Ana Escribano, logró enmendar su mala situación familiar. Recuerda Ana que tendría unos 6 años cuando cambiaron los aires de Villamanrique por los de Valencia. La madre, gracias al oficio de “corte y confección” logró sacar a la familia adelante, cuando se quedaron sin ninguna fuente de ingresos porque a Julián Escribano²⁵, teniente republicano, le retiraron la pensión a la que tenía derecho por haber perdido la pierna izquierda en la guerra, en Porcuna (Jaén). Primero la madre, lo intentó de cocinera en Madrid, pero no le fue bien y regresó al pueblo. Cuenta que no fue la invalidez de Julián la causa de que no pudiera trabajar, ni en su pueblo, Villamanrique, ni en Ciudad Real, pues se defendía muy bien con una prótesis, sino el haber luchado en el bando de los perdedores en la guerra civil. Las humillaciones que recibieron, esta vez sí, hizo que toda la familia, incluidos los abuelos maternos, emigraran a Valencia.

Mi madre se puso a trabajar en casas pudientes de Valencia, de modista de alta costura, casas muy importantes. Ahorraban todo lo que podían y con ese dinero, alquilaron un local y compraron un par de máquinas para que mi padre, pudiera coser los bolsos, los zapatos y todo eso... Así poquito a poco fuimos saliendo adelante.

La caridad. El robo y el hurto

De nuevo un problema material se convierte en una cuestión moral y en las circunstancias que vivían estas familias, no es de extrañar que buscaran el recurso de pedir, que junto con los trabajos circunstanciales que conseguían les daba apenas para sobrevivir. La práctica de pedir limosna a las familias pudientes supuso para los ricos un cumplimiento de la virtud teologal de la “caridad” y por tanto una gratitud exenta de la norma de reciprocidad de “dar, de recibir y de devolver” de Marcel Mauss (1925 [1979]). Así, creo yo, es como los ricos obtenían tranquilidad de conciencia en la España

²⁴ Tienda clásica de ropa interior de calidad para mujer, ubicada en el barrio de Salamanca de Madrid.

²⁵ Julián Escribano. AGHD.: Sum. 7373. Caja. 1418/10

católica. Atender misericordiosamente a huérfanos y viudas era mantener las estructuras sociales controladas y asegurarse la fidelidad de las clases bajas.

Pero la mendicidad empezó a ser un problema cuando la población recurrió a estos “nuevos hábitos de vida”. Aumento de manera tan alarmante que se convirtió en un problema de orden público (Barranquero Texeira, 2010, pág. 285). Las autoridades tuvieron que prohibirlo y les obligó a dar explicaciones de cara al exterior porque habían defendido que las políticas autárquicas en España eran justas y no existían clases sociales desfavorecidas, ocultando, que tras la guerra se hundió la estratificación social, la organización política y el aparato del Estado no funcionaba (Alía Miranda, 2017, pág. 277).

Como mendigar estaba prohibido y castigado, quizá los testimonios sobre la práctica de este recurso por mis informantes, se disfrace en las personas que lo otorgan, y no en quién lo pedía. Antonio Espartero cuenta que la abuela y el nieto visitaban las casas de los ricos: “La noche antes de Reyes iba con mi abuela a pedir a las casas que conocíamos, solo a las que conocíamos, nunca íbamos por la calle, era para que me dieran algo”.

Juan José Portillo, lo cuenta como una forma de picaresca, e incluye en su relato la palabra “pedir”, en el sentido de que es la expresión básica con la que solventar una necesidad básica,

Iba a pedir con mi abuela que llevaba un espartillo (un bolso de esparto). Iba yo a las casas que más conocíamos y decía ¡Abuela, tengo hambre, quiero pan! Y sacaban un trozo de pan. Cuando cogía el pan, mi abuela decía que nos teníamos que ir. En cuanto salíamos lo echaba a la cesta y nos íbamos a otra casa y así, esa era la forma de pedir que teníamos. Lo recuerdo perfectamente. Íbamos a las casas que mejor podían...

La familia de Araceli, era una familia de muchos niños huérfanos. Hijos, nietos y sobrinos, vivían en la misma casa y los pequeños iban a pueblos cercanos a Villanueva de los Infantes a pedir limosna. Una verdad que le costó lágrimas a Araceli y lo entiendo, porque reconocerlo, es afirmar que se está en el umbral de la pobreza y en las peores circunstancias en las que las personas pueden vivir.

Aumentaron los robos y el hurto contra la propiedad ajena y la encargada de esta práctica dentro de la familia, recayó la mujer, debido a que la intensidad del castigo era menor (Alía Miranda, 2017, pág. 403). La precariedad y las malas condiciones de vida obligaban a la “cooperación” del grupo y la implicación de la descendencia era destacable en la mendicidad y el robo. Los delitos eran juzgados por la justicia ordinaria,

si las cogían, se resistían y plantaban cara abiertamente para denunciar que lo hacían por hambre y justificaban el delito “por falta de trabajo del marido”; al respecto recoge F. Alía (*Ibid.* 405) que la gente vitoreaba los “robos sociales” asaltando almacenes de trigo y harina.

La educación en el franquismo

La educación estuvo en la raíz de la guerra civil. Los vencedores liquidaron el modelo republicano educativo, como el de la “Institución Libre de Enseñanza”²⁶, un proyecto pedagógico en España entre 1876-1936, que permitió que la escuela y la educación llegaran a las comunidades rurales. El bando vencedor, borró toda la renovación y avance educativo y la escuela debía inculcar valores de un exaltado patriotismo españolista y la defensa de los valores católicos.

En las entrevistas recogí testimonios de padres y abuelos universitarios e hijos que, primero por la guerra, y después por la represión, no fueron al colegio. En resumen, me encontré con padres y madres que sabían leer y escribir e hijos que no.

En las aulas estaban juntos niños y niñas y la segregaba por sexo en los bancos, en las primeras final, se sentaban las niñas.

- Fui poco tiempo, dos o tres semanas, pero resulta que nos sentaron a mí y a otros dos conmigo, que serían rojos como yo, en la última fila. Y las niñas estaban sentadas delante, cuando lo dije en casa ya no volví, como mi madre sabía leer y escribir, aprendí lo poco que sé. Además con 6 o 7 años ya iba a las tareas con mi madre.

- A mi padre le llevaron a la escuela y le preguntaron el nombre y le dijeron, es que tú no puedes venir a la escuela, porque los hijos de los rojos no pueden venir a la escuela. Total que se fue de gañán al campo.

- Fui muy poco, tenía que trabajar. Además en la escuela recibía rechazos, así muy finos, pero ha habido gente que ha preguntado ¿De quién es? Y se ha metido el dedo en la boca, y otros que estaban delante han dicho deja a la criatura. ¿De quién eres? Y con el dedo en la boca, decían ¡Ahhh, sí! Y eso significa como un poco de desprecio. Como un poco de.... Y que te voy a decir, pasar he pasado mucho.

Muchas familias lograron enmendar la situación, recomponerse y dar formación intelectual a los hijos. Al menos entre mis entrevistados, las mejor paradas, fueron los hijos de las familias que emigraron, como la de Ana Escribano. El resto no pudo lidiar

²⁶ https://es.wikipedia.org/wiki/Instituci%C3%B3n_Libre_de_Ense%C3%B1anza

con la educación de la descendencia porque no contaban con recursos, ni materiales ni mentales, debido a que en las escuelas los niños eran receptores directos de la represión por ser hijos de republicanos.

[... fijaros que cosa más bonita, como mis padres eran amantes de la cultura, quisieron que sus hijos estudiaran y a fuerza de sacrificio ¡que no os lo podéis imaginar! Yo recuerdo incluso, que cuando yo estudiaba bachiller, a veces tenía que estudiar con una vela, porque ese mes mis padres no pudieron pagar la luz (Ana Escribano)

Me llama la atención que las experiencias vitales entre madres e hijos, a pesar de ser de dos generaciones distintas, tengan el mismo denominador común, el de que no han hecho otra cosa más que trabajar, postergando para otro momento otros mecanismos, como la formación intelectual. Este testimonio sirve de ejemplo de la ideología patriarcal que se fue imponiendo por los valores del nacionalcatolicismo en la sociedad española

Mi abuelo había ido al colegio y en eso se nota la transgresión que hemos tenido. Pero mi generación, tanto de lo mismo. Mi padre era una persona de su tiempo, pero como pasó tanta hambre, para él no era importante que sus hijos estudiaran. Era importante, pero no nos animaba. Quizá su objetivo hubiera sido que estudiaran mis hermanos más que yo, pero, eso es la cultura y la forma de vida que tuvieron y jamás le culparía yo de eso.

“Levantarse el mandil”. Abusos y prostitución²⁷

Me llegaron rumores de que en los pueblos visitados alguna de las viudas habían “sido abusadas”. No existen testimonios, tampoco los busqué. Pero estoy convencida de que aquellas que recurrieron a este recurso, fue porque estaban en una situación social deleznable y de extrema pobreza. Los abusos y la prostitución de la postguerra, se han mantenido ocultos. Pero los rumores en los pueblos, provocaron que se mancillara a las viudas y a las mujeres de presos víctimas de abusos sexuales, también existieron mujeres abusadas para conmutar la pena del marido en la cárcel. Estas mujeres, sufrieron una “doble victimización”. Por un lado, la comunidad les echaba en cara que estuvieran con los varones del bando vencedor, que eran los únicos que tenían

²⁷ La expresión de “levantarse el mandil”, es de María Dolores Martín-Fontecha que en Congreso de AIBR de 2019 explicó la procedencia en la ponencia “Rapadas, violada y olvidadas. Una propuesta desde la antropología del compromiso para visibilizar los castigos de género en la dictadura de Franco”

dinero y por otro, han tenido que convivir en sus comunidades, durante muchos años con sus victimarios, con los perpetradores de la violencia sexual.

Esta es una humillación que tiene la variable de sexo-género y, a mi entender es una asignatura pendiente, que no se ha arreglado con la Ley de la Memoria Histórica (52/2007, de 26 de diciembre) que sí que impulsa el reconocimiento y los derechos de las personas “víctimas” durante la guerra civil, en el sentido de que fueron seres sufrientes, que recibieron un daño físico, pero adolece de una reparación moral para las mujeres que sufrieron violencia sexual.

Las estadísticas recogen que había 1.140 prostíbulos censados en todo el país. Cantidad que al menos, se tiene que multiplicar, porque no están ni los espacios callejeros ni las casas particulares. El 90% de las mujeres pertenecían a la clase humilde, (Roura, 1998, pág. 64).

Respecto a la provincia de Ciudad Real, se recoge los siguientes datos de un informe de 1952 sobre el “Estado de la moralidad” (*Ibíd.*: 179-181). El responsable del documento, fue “Don Carlos Calatayud”

Prostitución: Ha aumentado.

En la provincia existen 40 casas de lenocinio con un total de 275 a 300 pupilas. Excepto en los de la capital y el de Valdepeñas, el resto de los prostíbulos se caracterizan por una falta total de higiene siendo frecuentados por un público de todas las clases sociales. Va en aumento.

La prostitución clandestina así como la de menores. Donde más se práctica esta última es en las localidades de Puertollano, Valdepeñas, Manzanares, Alcázar de San Juan, Tomelloso y Malagón

Existe la homosexualidad en ambos sexos sobre todo en menores de veinte años aunque no existen motivos para pensar que ha aumentado este vicio.

No se conoce ningún caso de uso de estupefacientes. Al menos no ha trascendido

¿Cómo lograron las mujeres sobrevivir mentalmente?

Como diría Simone de Beauvoir “no se nace mujer, se llega a serlo” en referencia a que, el sexo es determinante en los roles de género. Una construcción cultural, social e histórica, aprendida en la infancia, que resulta básica y decisiva para el proceso de toma de conciencia de los papeles que desempeñar en la sociedad frente a los otros. El rol de la mujer durante el franquismo muestra, un papel de cuidadora tras la guerra, y hubieron de aprender a luchar con dignidad ante la “indignidad” del maltrato dado a sus

familias. Así, por ejemplo se lidiaba en los pueblos para mantener la imagen del preso viva y presente. Se pueden apreciar en las escenas etnográficas, que se recogen a continuación, como una muestra llena de espacios ricos en estrategias y resistencias femeninas.

Las mujeres de los presos de la cárcel de Villanueva de los Infantes, reivindicaban la mala situación de familiares encarcelados en la puerta del penal. Lo cuenta con orgullo, Ana Escribano, por la actitud de valor, la fuerza y valentía femenina de la época en que se castigaba cualquier acto de sublevación y se estimulaba el trauma para romper el tejido social de las comunidades, ejercitando la crueldad, las amenazas y las purgas. La siguiente experiencia, no muestra la heroicidad, ni la resistencia bélica femenina, sino la puesta en práctica de una táctica de resistencia civil, en forma de protesta no violenta de las mujeres de los presos ante el despotismo del poder. Estimo que habría que analizarlo como un acto de oposición al franquismo, y por tanto, no habría que desdeñar la labor ejercida por la mujer con respecto a la oposición al régimen.

Esta acción colectiva, permite vislumbrar la importancia del grupo en las resistencias cotidianas, cuando trasciende a la reparación individual, que será la que haga cada una de las familias que dependerá de la gravedad de la acusación y de la condena de su familiar. Recuerda Ana Escribano, que las mujeres con familiares presos en Villanueva de los Infantes, se esperaban en la puerta de la cárcel para repartir la comida en raciones y que llegara a todos los presos, también para aquellos que no recibían visitas. Se organizaron formando redes de apoyo para protestar por lo pasaba en el interior de las cárceles. La organización de este grupo, me recuerda a la sección de una organización clandestina, porque luchaban además de por mantener la salud del preso, por mantener su identidad, frente a una jerarquía vertical, que percibía las iniciativas republicanas como el caos y el desorden. Las mujeres hicieron pancartas y cartas de protestas con la que afrontar una decisión política. La urgencia, era promover una justicia adecuada, efectiva y rápida ante la necesidad acuciante de salvar a los presos. Y, estimo que también por la nostalgia de la ausencia y el vacío físico y simbólico dejado por el varón en su hogar.

Mi madre se manifestó con otras mujeres en la puerta de la cárcel de Infantes. Hicieron sus pancartas, pidiendo la libertad de los presos. Y luego hicieron una cosa que a mí me encanta, redactaron una carta todas las mujeres de los presos, para buscar el apoyo de dos maestras republicanas, que yo quise averiguar si era Josefina Aldecoa. Pero me ha llegado por otra honda, y posiblemente Aldecoa, que era muy jovencita, pero muy comprometida, las ayudó a redactar cartas pidiendo la libertad de los presos

para concienciar a los medios de comunicación prohibidos y no prohibidos. Y también para que estas maestras a través de sus enseñanzas pudieran transmitir que había un grupo de mujeres que pedían, además de la libertad de los presos, la agilización de la condena. Si tenían una sentencia de un montón de años, que se fuera reduciendo la condena. Eso hicieron también estas mujeres.

El recuerdo que Ana Escribano, tiene de sus padres está conformado por las experiencias vividas y mezcladas con personajes republicanos de especial relevancia. El padre, Julián Escribano, estuvo prisionero en la cárcel de Porlier de Madrid, donde coincidió con el poeta Miguel Hernández.

Mi padre conoció, a Miguel Hernández, en la cárcel de Madrid, en Claudio Coello. Allí estuvo muy poquito. Pero me contó que salían Miguel Hernández y él al patio. Bueno, mi padre llenó toda la pared de la cárcel de álgebra, de escritos, porque enseñaba a los presos. Y dice mi padre que Miguel Hernández, hacía lo mismo. Como a mi padre le gustaba mucho la poesía, cuando salían al patio, mi padre sacaba sus libros, pero es que Miguel Hernández, lo mismo. Y mi padre me dijo: “Yo ante la eminencia de un poeta como Miguel Hernández, dejé de sacar los libros”. Entonces el que leía los poemas era Miguel Hernández y mi padre, cuando terminaba de leer Miguel Hernández, estimulaba a los presos: “ánimo, no decaigáis, de aquí saldremos”. Bueno un estímulo brutal y mi padre dice que como una piña y cuando más unidos estaban, tocaba la sirena esa, para que se fueran a las celdas hasta el día siguiente.

Pese a haber vivido en Valencia entre 1945-1981, Julián Escribano, pidió ser trasladado al pueblo para morir y ser enterrado en Villamanrique; una elección que está en línea con lo que refiere Jorge Moreno de que el cuerpo en el duelo “se convierte en acompañante necesario para la familia que queda, así como para las generaciones posteriores (...) porque el cuidado familiar comienza con el propio entierro.” (2019)

Ana Escribano, dice que eligió ella el texto del epitafio de la tumba de su padre. Unas letras que inscritas en una lápida, se convierten en una descripción para la posteridad que transmiten la pertenencia a un grupo, la identidad social o la solidaridad del ausente. Se siente orgullosa de que sea el primer epitafio de Villamanrique que aboga por la libertad “Mi padre era socialista... y, es que la conciencia política. Aunque yo no hubiera sido hija de socialistas, yo hoy sería de izquierdas, simplemente por razonamiento, simplemente por sentido común”



*Vuestro espíritu libre y luchador
será siempre un estímulo para tu
hermano*

Fotografía: Cementerio de Villamanrique

La resistencia mental ante los castigos por “ser mujer roja”

Mantenerse firme ante la amenaza de un castigo no es fácil. El peor de ellos, sin duda, fue el del paseo, que sin estar regulado, se extendió por todo el territorio español. El rapado, tuvo siempre el mismo significado, desfigurarlas de su integración identitaria, de su identidad sexual: rapada, sucia por el aceite de ricino, semidesnuda y paseada con un sambenito, era como se demonizada y ridiculizada a la mujer. Como he comentado, la figura de la mujer sin pelo era la encarnación de la culpa colectiva

Ana Pérez, recuerda el miedo de su familia (su madre y su tía) y lo poco que hablaban del “tema” delante de ella. Me confesó que para enterarse de algo, cuando se reconfortaban entre ellas, las escuchaba a escondidas. Pero lo que sí sabe es el correctivo aplicado a su tía, que tendría, trece o catorce años, cuando la raparon y pasearon por el pueblo por atender a su padre, Bienvenido Pinera, en la cárcel de Infantes: “Un día que fue mi tía a la prisión a llevar comida y enseres a mi abuelo, cuando llega, la dicen, ¡Esta madrugada, han fusilado a tu padre!”

Cuando encarcelaron a Bienvenido, las hermanas se quedaron en la hospedería de Alcázar de San Juan con la mujer de Bienvenido. El trato no fue bueno y Ana, se dirigía a ella como “esa señora” que llevó a que las hijas abandonaron el hostal cuando fusilaron a su padre y cuando el franquismo realizó un enorme esfuerzo propagandístico para desprestigiar a los vencidos y buscar la colaboración ciudadana para extender la represión a todos los rincones.

[...] Esa noche algún vecino, las escuchó llorar. Ya de madrugada se presentó la Guardia Civil en su casa a rendir cuentas: “no se dice que le han matado, se dice que

ha muerto de oficio, y a partir de ahora calladitas (...) Cómo mi tía era rebelde, no se callaba, por eso la cortaron el pelo, la dieron aceite y la pasearon por el pueblo, porque iba a ver a la cárcel a su padre.

Muchas mujeres, ante el miedo a que se las eliminara uno de los símbolos visibles de la feminidad, optaron por trasladarse a otros lugares, si no tenían familia, las jóvenes y solteras se “refugiaron” en lugares donde nadie las conociera. La madre y la tía de Ana Pérez, que ante el temor de que la otra hija de Bienvenido, fuera paseada, salieron del pueblo y se fueron a “servir”. El destino llevó a una a Madrid y otra a Granada a trabajar en casa de un militar de Franco.

También fue ejemplarizante el castigo recibido por las tías de Antonio Espartero, que se quedó sin madre en el parto y huérfano total cuando fusilaron al padre, tenía poco más de tres años, cuando pasó al cuidado de la abuela y las tías paternas hasta que las encarcelaron por militar en CNT²⁸. Se las acusó de realizar uno de los roles de género complementario de la mujer militante republicana durante la guerra; la confección de prendas para milicianos y soldados del frente popular. Se las acusó y juzgó

[...] por destrozarse ropa de la iglesia convirtiéndola en prendas de vestir para milicianos rojos y apropiarse para uso particular de encajes y puntilla de culto (...) hacer cazadoras y otras prendas

Antonio dice que se quedaron solos la abuela y él hasta que un familiar les acogió en su casa de Ciudad Real, desde donde podían ir visitar a las tías. Recuerda que en las visitas, siempre estaban alegre:

[...] Yo recuerdo desde muy pequeño, muy pequeño, muy pequeño, ir a la cárcel a visitar a mis tías y decían mis tías, con alegría, cuando iba a la cárcel ¡Qué hermoso el sobrino! ¡Podéis imaginar las trazas que llevaba el sobrino! Igual que los niños de Biafra, con una barriga, con una gran barriga, con la cabeza “pelá” y llena, llena de forúnculos.

En la cárcel del pueblo de Tomelloso también estuvo unos días por “mujer de rojo” Pilar Gómez de Ramón. Según su nieta no había más objeto que el de la humillación pública. Nacida en Campo de Criptana, se trasladó a Tomelloso al casarse con Luis Quirós “hombre bueno que amaba Tomelloso”²⁹. Licenciado en Derecho, un intelectual

²⁸ Pura, Lucía y Esperanza Fernández Espartero y Abad. AGHD. sum 2803. Legajo 7808

²⁹ Lanza Digital: <https://www.lanzadigital.com/provincia/tomelloso/luis-quiros-el-hombre-bueno-que-amaba-tomelloso/>

polifacético de la época, colaborador del periódico “El Pueblo” fundado por su amigo Blasco Ibáñez. Pintor autodidacta, escritor, poeta...

Tras unos años en la cárcel acusado, entre otras cosas, de Presidente del Comité de Defensa de la República y de Izquierda Republicana, le fusilaron el 7 de mayo de 1940 en Alcázar de San Juan,

[...] me lo dijo mi madre hace poco, como se habían criado en una familia bien, pues para humillarla, estuvo en la cárcel, creo que no la hicieron nada “raro”, pero no lo podría asegurar, pero hay un silencio... La cuestión es que después la pusieron a barrer a la puerta del Ayuntamiento, así veía todo el mundo que estaba barriendo. A la mujer de un minero no la podían humillar poniéndola a barrer en la puerta de la calle, porque se buscaban la manera de humillar según la clase. El tenerla en la cárcel también fue mucha humillación.

En torno a las cárceles franquistas se movía buena parte de la sociedad española, constituida especialmente por mujeres (madres, esposas e hijas) que fueron etiquetadas de “se mujeres rojas”, y como tales fueron vejadas, maltratadas, humilladas, encarceladas..., sin que mediara expediente judicial alguno. A las mujeres que vivían en los pueblos se les hacía la vida muy difícil y para escarnio del vecindario las podían obligar a limpiar los locales públicos (Pilar Gómez de Ramón) o cortarle el pelo y pasearlas por la calle (Ana Pinera)

El franquismo estuvo “invirtiendo en terror con una represión social y cotidiana” (Preston, Edic. 2011), y durante los primeros tiempos, en los pueblos se aplicaba un grado de depravación directa a la feminidad y creo que es así, porque en el análisis del material empírico, he observado básicamente dos castigos por ser mujer roja. El primero, el castigo político por la ideología, porque la mujer vivió en un tiempo en el que era inconcebible pensar que pudiera manejar un pensamiento abstracto y asumir ideas de manera voluntaria. Se castigaba a todas, incluso a las niñas:

- Las tías de Antonio Espartero, fueron acusadas de militar en el sindicato CNT y encarceladas por confeccionar ropa para los republicanos. La menor, solo tenía 16 años.
- Mercedes Fernández, dice: Mi madre era socialista y no ha renunciado a su ideología. Era socialista por convicción y por corazón y tiene que ir unido. ¡Ha sido más libre que la Constitución! (...) Pero con sólo 4 o 5 años, cuando fusilaron a su padre, intentaron pelarla y no se la llevaron porque un tío rogó a un conocido que trabajaba en el Ayuntamiento, que solo era una niña.

- Ana Escribano, comenta: la familia de mi padre, también fueron represaliados casi todos. Es que casi todos eran socialistas. Los tíos de mi padre pertenecieron a las juventudes socialistas, y los de mi madre, también.

Y la segunda cuestión es la humillación recibida por una relación de parentesco. Solo por ser familiar de un republicano, fusilado o no, la represión, afectó a las mujeres, incluso a las que no habían tomado parte en la lucha política. Estuvieron vigiladas y perseguidas por las leyes del Nuevo Estado que supuso un agravante para las familias, porque a la ya de por sí depauperada vida en España, se unía la humillación recibida por ser viuda de republicano. Lo llama Irene Murillo “represión económica indirecta” (2013, pág. 99)

- Dice Vicenta Ruiz. Mi madre era muy, muy católica, mucho, mucho, mucho, y sin embargo mi padre pues no... Lo primero que voy a empezar a decir es que mi madre era una gran mujer y sí se quedó viuda, yo creo que estuvo el matrimonio juntos cuatro o cinco años, o menos. Luego mi padre se fue a la guerra y cuando vino de la guerra lo metieron preso. Todo ese tiempo mi madre estuvo afrontando quedarse sola con tres críos.

- Estar casada con un rojo significaba vivir en la humillación y con muchas necesidades. Mi abuela lo sufrió, sin comerlo ni beberlo, porque mi abuela no era política. Mi abuela era hija de un burgués. ¡Vamos, era católica, apostólica y romana! ¡Pero se casó con un “rojo”!

- Mi abuela era monárquica, que era algo más afín al régimen. Era monárquica por lo bonito de los bailes y esas cosas. Ella tenía buenas amistades y no se mezcló en política...

- Tú no sabes lo que pasamos, tú no sabes, que luego no hemos sido bien “miraos”. Pero no tengo rencor a nadie y no me gusta la política, porque no me gusta. Precisamente por eso, porque no he podido decir nunca “padre” por culpa de la política.

Los informantes, recuerdan como sufrieron vejaciones por parte de los vecinos, que les increpaban e insultaban en las calles.

- Si cuando iba por la calle de niña y te cruzabas con alguien, me decía, rojos ¡no tenáis que haber quedado ni uno!

- Cuando iban por la calle les cantaban “rojos, rojos, rojos...” Y mi abuela le decía a mi padre, no pasa nada, tú sigue, no mires, calla, calla, no les provoques.

- Íbamos por la calle mi madre y yo y decía crúzate de calle que viene “la culebra”. Fíjate, verla a ella era ver a una serpiente venenosa. Cuando a mi abuelo lo llevaron preso a la cárcel, la hija de este señor³⁰ iba a pegarle bofetadas a mi abuelo.

El caso es que directa o indirectamente recibieron un grado de perversión, que como no podía ser de otro modo se aprecia en las palabras cuando “significan lo que quieren las ideologías” (Portela, 2016, pág. 81). No porque las palabras dejaran de tener significado, sino porque su uso es sinónimo de lesión de la misma personalidad femenina: “sujetas”, “individuas” “lengua viperina”, “entrometida”, “furibunda”, “mujeres de dudosa moral pública y privada”.

El trato hacia las mujeres del bando perdedor, mayormente analfabetas, contrastaba con el trato recibido por las del bando vencedor, a las que había de tratar de “doña, señora o señorita”. Todos los eufemismos y las valoraciones de humillación valían si desentrañaban las alianzas de denuncia con las que evidenciar los malos hábitos anteriores a 1939 que los vencedores defendían que eran ajenos a España y por tanto “peligrosos para la moral” (Barranquero Texeira, 2010)

Consultando expedientes en el archivo encontré la sentencia a una pobre mujer, que además de la pena de perder a sus familiares, hubo de soportar la humillación siguiente. Recogido del informe de la falange³¹

[...] debe ser ejecutada por furibunda marxista, habiéndose alegrado de cuantos crímenes vandálicos han cometido sus hermanos y marido, viéndosela igualmente en todas las manifestaciones marxistas a la cabeza de las mismas, llegando a decir que esto iba a durar poco porque las tropas francesas iban a invadir España librándolas de la canalla fascista.

En definitiva la calificación de “ser mujer roja”, tuvo un efecto demoledor para ellas, para sus hijos y para su entorno y sólo se las permitía sobrevivir deficientemente o morir en la miseria. Si lograban desenvolverse en el espacio público eran tachadas de “rojas incorregibles” (González Duro, 2003) y las que no tenían otra salida que trabajar de sol a sol, lo hacían porque respondía a patrones de “masculinización” y sufrir la “enfermedad del marxismo” (Barranquero Texeira, 2010, pág. 37). Todo eufemismo servía para que se las tachara y condenara por indignas.

³⁰ A Luis Quirós se le acusó de no haber evitado la muerte de gente de ideologías de izquierdas y de haberlos dejado encerrados en el Ayuntamiento para matarlos.

³¹ Magdalena Padilla Iglesias. AGHD. Sumario 7013, Caja 728/4

Los objetos “condensadores de memoria”³²

Si las visitas a la cárcel, la solidaridad y la reciprocidad fueron clave para los prisioneros; el hecho de guardar los objetos “condensadores de memoria”: fotografías, documentos, postales, cartas..., lo han sido para sus descendiente. Verdaderos tesoros para una representación familiar porque muestran una carga apasionada, dice Julián López que “la descripción de algunos, claramente nos ayuda a entender su potencial emocional y al hacerlos públicos estamos en disposición de comprobar los alcances y límites de la empatía humana respecto al sufrimiento y la injusticia ajena” (2006, pág. 5)

Por norma general, la mujer fue la depositaria de los legados del ausente, que con el tiempo han heredado sus descendientes. Muchos de los objetos, han tenido que permanecer ocultos, encerrados, hasta que se han podido sacara luz, según Julián López “dar paso hacia el reconcomiendo también político” (Ibid. 16). Cuando se han puesto en relación diálogos y procesos de construcción de la memoria.

Un ejemplo es la fotografía guardada por la abuela de Antonio Espartero.,



Mi abuela guardaba la foto de mi padre en la faltriquera (...) porque entraban en las casas como caballos en cacharrería

*Fotografía de Vidal Fernández. Custodiada por su hijo Antonio Espartero.
Fotografía de Jorge Moreno Andrés*

Los recuerdos son la muestra del sentido emocional de Juan José Portillo que con lágrimas en los ojos me enseñó un “estuchejo”, donde guarda los recuerdos que su padre hizo en la cárcel. Guarda como un tesoro unos zapatitos hechos con huesos de aceituna que su madre le dio, “en el momento en que pude darle importancia”

³² Recogido del texto de Julián López “Pequeñas cosas de un tiempo de espinas”



*Zapatos hechos con huesos de aceituna por Juan Portillo en la cárcel.
Depositario Juan José Portillo. Fotografía. Isabel Jiménez*

Juan José Portillo, constantemente alude a los recuerdos. Como el cuento que escribió a sus hijos, para que no olvidaran la fecha de su cumpleaños, el 07 de noviembre de 1941, sólo cinco meses antes de morir. Este pobre hombre, ingresó en prisión cuando el mayor de los hijos tenía un año y su mujer estaba embarazada del segundo. Juan José Portillo, tiene presente las pocas veces que le visitaron en prisión y como no tenían dinero, se ríe cuando relata “mi madre me metía debajo del asiento del coche de línea para que no me vieran y todas esas cosas.”

Durante nuestra charla recitaba de memoria las poesías que escribió su padre en la prisión

Poesía 1

Aunque estoy bien cautivo
Y aunque lo estuviese más
Siento como si estuviese en el monte en libertad
Que cadenas para el alma ni las hay ni las habrá.

Poesía 2

Quien fuera viento
Lo mismo que el pensamiento
Que donde quiere se va
El viento todo lo besa con gran veracidad



Autorretrato de Juan Portillo hecho en la cárcel para sus hijos el día de su cumpleaños el 7 de noviembre de 1941. Depositario Juan José Portillo. Fotografía. Isabel Jiménez

Escriben López & Villalta (2015, pág. 2) que hemos de estar de acuerdo con las consideraciones tratadas por los informantes, y así lo entiendo. Durante este trabajo de campo el “valor emocional”, ha sido un eje transversal que ha cruzado todas sus declaraciones y aunque pueda parecer contradictorio, el tono emocional subjetivo, les convirtió en depositarios de una fuerza “panhumana” (*Ibid.* 3) que cuestiona y a veces diluye las desconfianzas ideológicas por sus verdades. Por ejemplo, durante la entrevista con Juan José Portillo, llegué a comprender la emoción que sintió al recitar de memoria parte del cuento escrito por su padre, cuando estaba bajo el brutal sistema carcelario. De nuevo la cita de López & Villalta de Michael Foucault (2015, pág. 3) para expresar que la prisión fue el mecanismo ideal para apartar socialmente a las personas que eran una amenaza para el orden establecido.

Las visitas a la cárcel para paliar la moral del represaliado

En las cárceles el estado de salubridad era deplorable. Los hombres sufrían de avitaminosis, úlceras y enfermedades infecciosas que provocaban una elevada mortalidad y si sobrevivían, tenían la perspectiva de permanecer largo tiempo en ellas. Las mujeres con maridos, padres o hermanos presos, los asistían para “dulcificar” la estancia en prisión. Aquellas que podían, les llevaban ropa y alimento, a pesar de que los pequeños enseres, escaseaban dentro y fuera de la prisión, el no recibirlos, significaba en algún caso la muerte. Atender física y moralmente al preso significaba la pervivencia. Muchos testimonios comentan las largas caminatas que recorrían las mujeres, siempre que las distancias y el dinero se lo permitiera, con el llamado “turismo carcelario” (Egido & Montes, 2018) para visitar al marido de prisión en prisión

 Mi abuela llevaba a mi madre a la cárcel. Iban cada cierto tiempo a ver a su marido a Ciudad Real, poco porque estaba muy lejos, casi 90 km. Cada vez que iba veía que allí estaba muy mal y que no le daban de comer (Mercedes Fernández)

La familia Quirós, puede considerarse privilegiada en estas lides. De clase alta, su saneada economía les permitió trasladarse a Alcázar a vivir mientras estuvo preso Luis Quirós. Recuerda Emma Cueva, que le visitaban las hijas menores y la madre y “a dos de mis tías nos las dejaban ir porque eran adultas, ya sabes”. Pero sí iba a diario la mujer que tenían de servicio, que posiblemente, no sabía leer ni escribir y por eso logró evitar las suspicacias y registros de los guardianes penitenciarios. El matrimonio se comunicaba y burlaba los controles carcelarios colocando entre el mimbre de la cesta, muy doblados “papelillos de fumar”. Dice la nieta que no ponían nombres que pudieran comprometerlos y usaban claves que ellos sabían. Emma Cueva, se emociona cuando dice que se declaraban deseos, preocupación por las hijas y hasta el bautizo de la tercera hija, Luna, que no había querido celebrar el cura porque decía que era un nombre pagano, se decidió a través de los papelitos. Se facilitaba a Luis Quirós: tabaco, librillos de papel de fumar, lapiceros, chocolate, yodo para limpiar y desinfectar las heridas por las palizas. Pedía a su mujer que visitar a personas conocidas en Madrid... Emma Cueva, conserva al menos 150 papelillos de Luis Quirós, cree que los que recibía, se los metía en la boca y se los comía.



Depositaria de la fotografía Emma Cueva

Esta fotografía de Pilar Gómez de Ramón con sus hijas, se la hicieron para que Luis Quirós, viera a sus hijas. Cree que los guardianes nunca se la dieron.

Los nietos de las republicanas

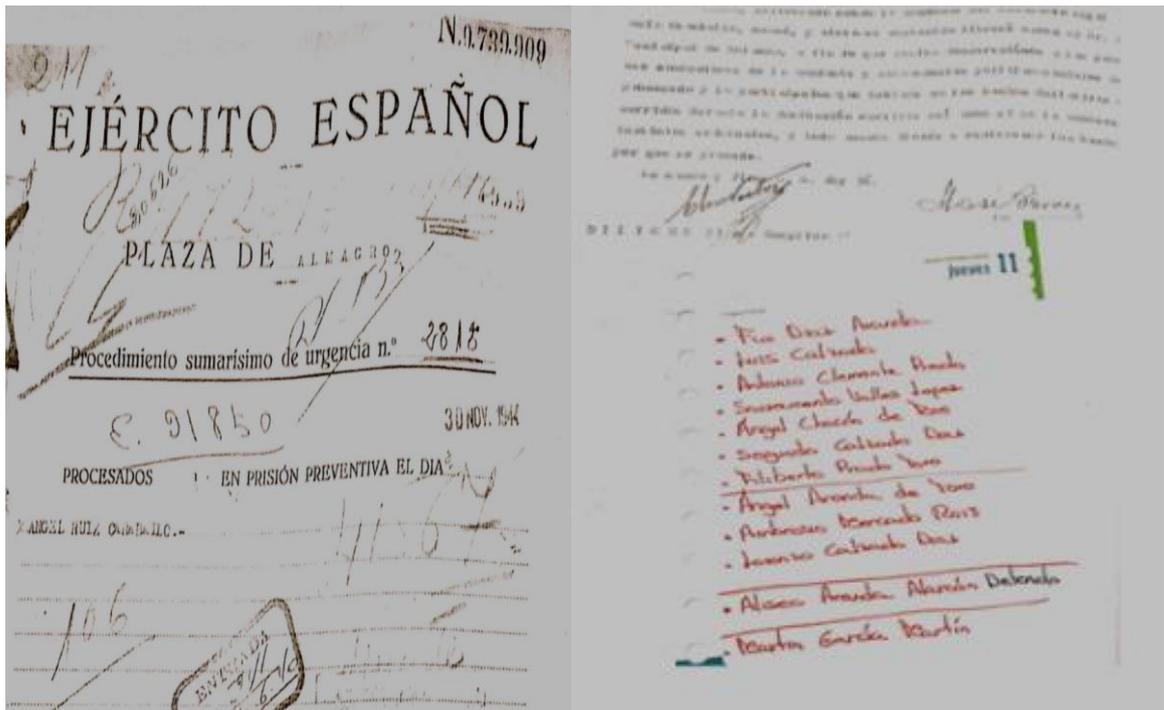
La generación de los nietos lleva una carga que ha servido para esconder las emociones que existe en la transmisión generacional. Y han sido ellas³³, las que me han permitido conocer las biografías, tanto del ausente, como de sus viudas. Y me han contado y dejado fotografiar parte de sus historias con los abuelos que merecen ser contadas.

Saturnina, la abuela de Ángela, dejó Bolaños para vivir en Madrid con su hija y sus nietos. Abuela y nieta dormían en la misma habitación.

[...] Muchas noches me decía, tu marido se ha muerto y tienes que seguir trabajando en el campo. Es que es una impotencia muy grande. Decía que a veces le daban ganas de tirarse contra la pared, de arañarse, de tirarse de los pelos, de la rabia, de la impotencia que sentía. ¡Pero es que es decir, que me he quedado sin marido, que me lo han matado, lo máspreciado, junto con mis hijos! ¡Pero a ver!

Ángela, tiene muy presente a sus abuelos, en la mesilla de su habitación, tiene la fotografía de los dos. Además cuenta que de vez en cuando lee el juicio sumarísimo de su abuelo Vicente Ruiz, donde hace anotaciones de nombres de personas relacionadas con el ausente.

³³ En este trabajo han sido las nietas las que me han transmitido los recuerdos, las fotografías, copias de los juicios, libros, etc., del ausente. Antonio Espartero y Juan José Portillo son hijos.



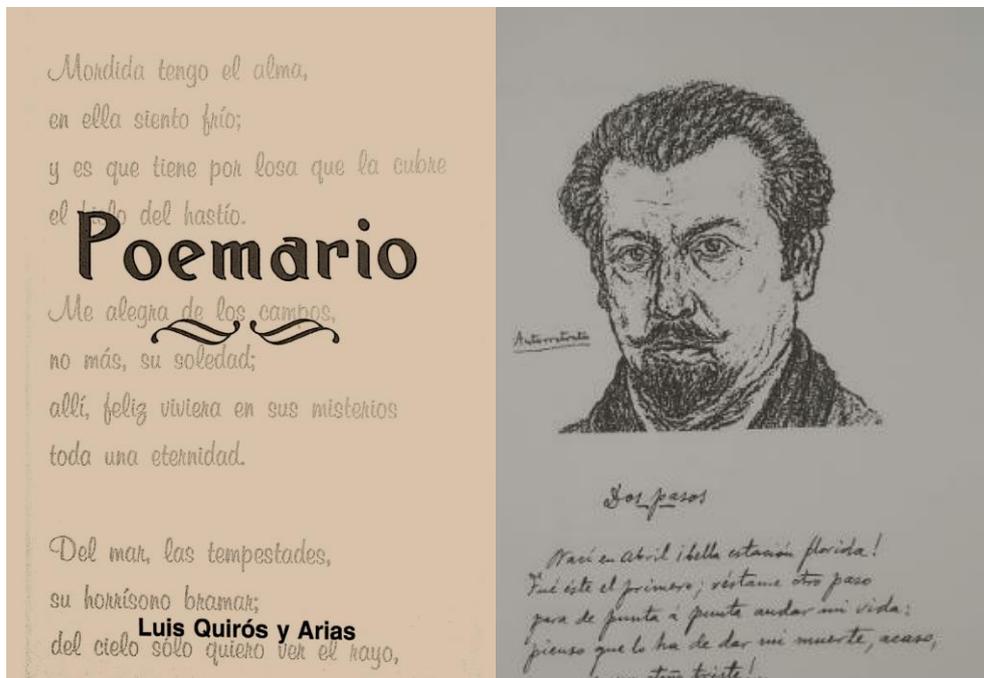
Copia del juicio sumarísimo de Ángel Ruiz. Sum. 285. Legajo



Justificante del pago de la placa a Bienvenido Pinera. Depositaria Ana Pérez.

Ana Pérez averiguó donde estaban los restos de su abuelo y le puso una placa homenaje, a pesar que no movió los restos que continúan con los de sus compañeros. Tiene un gran desasosiego, porque hay documentos que pone que el fusilamiento, fue el 7 de julio de 1941 y en otros el 7 de agosto de 1941.

Emma Cueva, se ha encargado de la obra de su abuelo. Hasta el momento ha editado tres libros que recopilan la narrativa y la poesía escrita por Quirós: “Mi homenaje a Blasco Ibáñez”, “Riberas Latinas” y “Poemario”.



Recopilación de poemas de Luis Quirós. Depositaria de los poemas Emma Cueva.

CONCLUSIONES

Este trabajo ha querido contribuir al conocimiento de un período en la historia de España de 1939 a 1950, cuando las mujeres de la provincia de Ciudad Real reaccionaron y resistieron con dignidad a los ataques de los vencedores llevando a cabo resistencias y estrategias de subsistencia.

El interés de la investigación, era el de recuperar un conjunto de voces polisémicas, que expresaran las diversas maneras en que padecieron, percibieron y resistieron las violencias simbólicas y reales a las se las sometió por medio de unas relaciones de poder asimétricas, que hemos visto con ejemplos prácticos mediante la categoría de agencia. El vencer, supuso poner en práctica una legislación represiva “desde arriba”, matizada por un conjunto de órdenes, decretos y leyes, con el que ejercer un dominio despótico que amparó la desigualdad, las privaciones y el miedo y a los perdedores se les quiso convertir en una masa anónima, eliminable y moldeable y la labor de las mujeres llevó a la reconstrucción de la cotidianidad, “desde abajo” mediante unas experiencias, que hace que a este colectivo históricamente subordinado de mujeres anónimas y comunes, se les considere como víctimas del régimen franquista porque se ejerció sobre ellas una represión, diferente en forma a la del hombre, pero no en intensidad y con resistencias y estrategias reconstruyeron la cotidianidad, las identidades, las vidas propias y la de los afines a ellas.

Como se ha recogido, se han ido contextualizando las prácticas, tácticas y estrategias que las mujeres de Ciudad Real utilizaron y que están comprendidas entre las que se encontraron en extrema pobreza y recogieron estiércol de ganado para venderlo y alimentar a sus hijos, hasta las mujeres de republicanos, que tuvieron una represión, más bondadosa y se manifestaron, hicieron pancartas y escribieron cartas a las autoridades para defender la dignidad del marido preso, pasando por otras actividades de mujeres que se encuentran en el medio, que son las que más he encontrado, que trabajaron como lavandera, planchadora o jornalera.

También hemos visto como ante el repertorio de acciones posibles, definidas en su contexto, generaron nuevos contextos y volvieron a desplegar habilidades con las que readaptar su vida, unas veces transigiendo y otras veces delinquiendo, quedando patente que desde el concepto de resistencia y estrategia, crearon operaciones colectivas para favorecer al colectivo de presos.

El perder la guerra, supuso que de la noche a la mañana, se convirtieran en el sostén de sus casas e intentaron interaccionar con los medios a su alcance y encontrar

un espacio entre agencia y empoderamiento, lo que las convierte en agentes de memoria de la postguerra española, a pesar de que se le cortó ser sujeto de derecho y autonomía, lograron controlar sus vidas porque lidiar con los mecanismos de subordinación y represión del régimen de Franco, a veces llevó a una obediencia parcial y velada y otras a tomó matices más agrios como los delitos de robo, hurto, el mercado negro o la prostitución. En cualquier caso, no merecieron ser juzgadas ni fiscalizadas duramente, porque solo hicieron generaron estrategias y actuaron dentro o fuera de la ley, dependiendo de sus circunstancias.

En definitiva, las historias personales y familiares son plurales, como lo fueron las mujeres que desde diferentes posiciones ideológicas y sociales, hicieron suyo el espacio público, reclamando de esta manera unos derechos, que desde la sumisión del sujeto doliente y sufriente, naciera el sujeto ético y político, porque con sus argumentaciones y su presencia resistieron a los discursos de la inferioridad intelectual femenina y a la supeditación de esta a su sexo, sin esgrimir la violencia, ni el daño físico ni el mental, hacia otras personas y procurando no morir de hambre y enfermedades, tanto ellas como las personas que de ellas dependían, además de no desenmascarar la militancia de los seres queridos.

Y por último. Unas líneas para las mujeres que soportaron, física y moralmente las formas de violencia, que hemos visto que pocas veces tiene que ver con la eliminación física, pero si con la “violencia de género”, “violencia moral” y “violencia de control social”, y aquellas otras violencias, que no se pueden cuantificar. Sin embargo, como sociedad, la “violencia” practicada en la postguerra a la mujer, la hemos eliminado de nuestro imaginario, queriendo o sin querer, hemos negado una realidad que en el franquismo supuso un gran problema y sus consecuencias están aún por investigar.

Nota: Este trabajo no pretende más que poner de relieve algunas primeras cuestiones, que en todo caso, requerirían de un trabajo más profundo que excedería la extensión de la que dispongo ahora, pero que me ha permitido investigar una época de sufrimiento, pero también de organización y resistencia de la mujer con la que transmitir ánimo y esperanza (López García, 2010, pág. 182).

Madrid, septiembre de 2019.

Isabel Jiménez González

BIBLIOGRAFÍA

- Abad, I. (2009). Las dimensión de la "represión sexual" durante la dictadura franquista. *Dossier: Guerra Civil: las representaciones violentas*, 65-88.
- Aguilar Fernández, P., & Payne, L. (2017). *El resurgir del pasado en España*. Madrid: Taurus.
- Alía Miranda, F. (2017). *La Guerra Civil en Ciudad Real (1936-1939). Conflicto y revolución en una provincia de la retaguardia republicana*. Ciudad Real: Biblioteca de autores manchegos. Diputación de Ciudad Real (Servicio de Cultura).
- Baer, A. (2010). *La memoria social. Breve guía para perplejos*. En J. A. (Ed.). Madrid: Trotta.
- Barranquero Texeira, E. (2010). *Mujeres en la Guerra Civil y el Franquismo: violencia, silencio y memoria de los tiempos difíciles*. Málaga: Centro de Estudios de la Diputación de Málaga.
- Barranquero Texeira, E., & Prieto Borrego, L. (2003). *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*. Málaga: Diputación Provincial de Málaga.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Bourdieu, P. (1979 (Ed. 2017)). *La distinción. Criterio y bases sociales del buen gusto*. Barcelona: Taurus.
- Caparrós, M. (2015). *El Hambre*. Madrid: Anagrama.
- Conde Caballero, D. (2019). *Tiempos sin pan. Una etnografía de postguerra en Extremadura*.
- Díez Fuentes, J. (1995). *República y primer franquismo: la mujer española entre el esplendor y la miseria, 1930-1950*. Alicante: Universidad de Alicante. Escuela Universitaria de Trabajo Social.

- Egido, Á., & Montes, J. (2018). *Mujer, franquismo y represión. Una deuda histórica*. Madrid: Sanz y Torres, S.L.
- Fernández García, S. (2012). *Muertas en vida. Investigación sobre la represión dada a las mujeres en la postguerra en Ciudad Real*. AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana, vol. 7, número 3. septiembre-diciembre, 327-359.
- Ferrándiz, F. (2011). *Etnografías contemporáneas. Anclajes, métodos y claves para el futuro*. Barcelona: Anthropos.
- Ferrándiz, F., & López García, J. (2006). *Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso*.
- Foucault, M. (2004). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- García Alonso, M. (2013). *Cuando los que vuelven son ya ancianos. Memoria frente a historia. A.G.AI. El retorno. Migración económica y exilio político en América Latina y España*, 239-248.
- García Alonso, M. (2014). *La gestión social de las memorias históricas*. Revista del Instituto de Altos Estudios Europeos.
- González Duro, E. (2003). *El miedo en la posguerra. Franco y la España derrotada: la política de exterminio*. Madrid: Obregon.
- López García et al., J. (2018, 2ª Edic.). *Para hacerte saber mil cosas nuevas*. Madrid: Universidad de Educación a Distancia.
- López García, J. (2006). *Pequeñas cosas de un tiempo de espinas*.
- López García, J. (2010). Mujeres de luto y solas al frente de la casa. En J. & López García, *Fontanosas, 1941-2006. Memoria de carne y hueso* (págs. 178-201). Ciudad Real: Imprenta Provincial, Ciudad Real. Colabora Diputación de Ciudad Real.
- López García, J. (2017). *Etnografías y teorías de la alimentación cultural*. Madrid.
- López García, J., & Villalta Luna, A. (2015). *Cartas y Cuentos desde las cárceles de Franco*. Vínculos de Historia, núm. 4, 147-173.

- Mauss, M. (1925 [1979]). *Ensayo sobre los dones, razón y forma de cambio en las sociedades primitiva*. Madrid: Tecnos.
- Moreno Andrés, J. (2019). *El duelo revelado: la vida social de las fotografías familiares de las víctimas del franquismo*. Madrid: CSIC.
- Murillo Aced, I. (2013). *En defensa de mi hogar y mi pan: Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra (1936-1939)*. Zaragoza: UNE.
- Portela, E. (2016). *El eco de los disparos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Preston, P. (2010). *Franco y la represión: la venganza del justiciero*. London School of Economics and Political Science, 59-70.
- Preston, P. (Edic. 2011). *Franco: Caudillo de España*. DeBolsilo.
- Richards, M. (2014). *Historias para después de una guerra: Memoria política y cambio social en España desde 1936*. Barcelona: Pasado y Presente.
- Roura, A. (1998). *Mujeres para después de una guerra: una moral hipócrita del franquismo*. Barcelona: Flor del Viento.
- Sánchez et al., X. (2014). *¿Somos una especie violenta?: la violencia humana explicada desde la biología y la psicopatología*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Omniscellula.
- Scott, J. (2000). *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ediciones Era, S.A. de C.V.
- Turner, V. (1988). *El proceso ritual. Estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.
- Valcárcel, A. (2008). *La política de las mujeres*. Madrid: Ed. Cátedra.
- Villalta Luna, A. (2015). *Violencia política y actitudes de resistencia en la España de posguerra (1936-1045)*. VII Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani, 17.

FUENTES

Archivos y fuentes documentales digitales

- Archivo General Histórico Militar de Madrid
 - <https://patrimoniocultural.defensa.gob.es/es/centros/archivo-militar-madrid/colecciones>
- Archivo Histórico Nacional para consulta de la Causa General.
 - <http://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/description/2600914>
- <https://www.mapasdememoria.com/>
- <http://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t20/e245/p06/l0/&file=1940.px>
- <http://grupsderecerca.uab.cat/grafos/es/estrategias-de-subsistencia>
- <https://www.rae.es/>

Información digital.

- El pueblo Manchego.
 - <https://ceclmdigital2.uclm.es/results.vm?o=&w=pantanos&f=&l=15&t=-creation&g=libros&g=graficos&c=1&lang=es&view=global&s=36>
- Lanza Digital:
 - <https://www.lanzadigital.com/provincia/tomelloso/luis-quiros-el-hombre-bueno-que-amaba-tomelloso/>
- El diario
 - <https://desmemoria.eldiario.es/represion-mujeres/>
 - https://www.eldiario.es/temas/guerra_civil_espanola/
- <https://www.Cadenaser.com>
 - <https://play.cadenaser.com/audio/001RD01000005546094/>
- https://es.wikipedia.org/wiki/Instituci%C3%B3n_Libre_de_Ense%C3%B1anza

Fuentes Orales

- UNED: Curso, Conflicto y memoria social desde la antropología: metodologías y relatos. Valdepeñas (Ciudad Real), 16-18 de julio de 2019.